

## EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

---

# Los ODS más cerca gracias a la Economía del Bien Común

Exp.: SOLEDP / 2016 / 0036

---

Entidad: Fundació Novessendes

---

**Dialòguia**  
Consultoría Social

**Datos del consultor:**

Isidro Clemente

Tel.: 629-524317  
[isidro@dialoguia.es](mailto:isidro@dialoguia.es)  
[www.dialoguia.es](http://www.dialoguia.es)

Febrero, 2018

## Índice de Tablas

TABLA 1. ESTRUCTURA DE LA INDAGACIÓN SOBRE NECESIDADES INFORMATIVAS.....	20
TABLA 2: IMPLEMENTACIÓN DE LA NE.....	36
TABLA 3: IMPLEMENTACIÓN DE LAS NF.....	37
TABLA 4: APLICABILIDAD DE LA NE Y NF AL ENTORNO PROPIO .....	38
TABLA 5: GENERALIZACIÓN DE LA NE Y NF A OTROS ENTORNOS.....	38

## Índice de Gráficos

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN DE LA NECESIDAD DE LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS PARA LAS ORGANIZACIONES .....	32
GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LA VIABILIDAD DE APLICAR LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS EN LAS ORGANIZACIONES.....	33
GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA VOLUNTAD DE APLICAR LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS EN LAS ORGANIZACIONES.....	35
GRÁFICO 4: VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA JORNADA DE CLAUSURA DEL PROYECTO SOBRE LA TEMÁTICA DEL ENCUENTRO.....	39
GRÁFICO 5: VALORACIÓN DE LOS MEDIOS UTILIZADOS EN EL ENCUENTRO .....	47
GRÁFICO 6: VALORACIÓN SOBRE LA LOGÍSTICA DEL ENCUENTRO.....	48
GRÁFICO 7: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN FACEBOOK.....	52

## Índice de Ilustración

ILUSTRACIÓN 1: LÓGICA VERTICAL DEL PROYECTO: OBJETIVOS Y RESULTADOS .....	28
ILUSTRACIÓN 2: OBJETIVOS DE III PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA	41

ILUSTRACIÓN 3: LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO INSTRUMENTO DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA..... 42

## Listado de siglas y acrónimos

BBC	Balance del Bien Común
CEEI-CS	Centros Europeos de Empresas Innovadoras. Sede Castellón
DGCS	Dirección General de Cooperación y Solidaridad
EBC	Economía del Bien Común
EML	Enfoque de marco lógico
FdV	Fuentes de Verificación
GVA	Generalitat Valenciana
LdB	Línea de Base
MML	Matriz de Marco Lógico
NE	Nueva Economía
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PDCV	Plan Director de la Cooperación Valenciana
REAS-PV	Red de Economía Alternativa y Solidaria del País Valencià
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
UJI	Universitat Jaume I

## CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. INTRODUCCIÓN .....	11
2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....	12
3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	13
4. CRITERIOS DE VALORACIÓN .....	18
5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	23
6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO .....	27
7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS .....	28
8. CONCLUSIONES .....	55
9. RECOMENDACIONES .....	59
10. LECCIONES APRENDIDAS .....	61
11. ALEGACIONES Y COMENTARIOS .....	62
ANEXO I: PLAN DE EVALUACIÓN .....	63
ANEXO II: TRABAJO DE CAMPO: ACTIVIDADES REALIZADAS .....	65
ANEXO III: MATRIZ DE EVALUACIÓN .....	67
ANEXO IV: HERRAMIENTAS UTILIZADAS .....	73
ANEXO V: DOCUMENTACIÓN CONSULTADA Y FUENTES SECUNDARIAS.....	76
ANEXO VI: ACTIVIDADES FINANCIADAS POR EL PROYECTO “ODS: MÁS CERCA GRACIAS A LA EBC, FINANCIADO POR LA CONSELLERIA DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, SECTORES PRODUCTIVOS, COMERCIO Y TRABAJO .....	80

# RESUMEN EJECUTIVO

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de evaluación pretende valorar en qué medida la intervención ha contribuido en la sensibilización de la sociedad en su conjunto y promover en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

El proyecto que se evalúa está impulsado por la Fundació Novessendes en el marco de la estrategia de EpD del Gobierno Valenciano y pretende sensibilizar a la sociedad en su conjunto y promover en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

Como consecuencia de lo anterior se buscan sinergias y alianzas entre Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), y los 20 puntos representativos de la Economía del Bien Común (EBC), como respuesta a la demanda cada vez más creciente de la sociedad hacia la necesidad de un cambio en el sistema hacia el Bien Común; este enfoque resulta novedoso y retador para los impulsores del proyecto.

El proyecto considera necesario la participación del sector privado, y en particular en el marco de la RSE, en la consecución de los ODS, mediante el establecimiento de espacios de colaboración mutua, así como en el marco de la figura de las “Alianzas público-privadas para el desarrollo”.

La actuación se dirige a los siguientes colectivos:

- ✓ Comunidad universitaria
- ✓ Organizaciones sociales, en concreto las relacionadas con la economía social y solidaria, soberanía alimentaria o el comercio justo.
- ✓ Empresas
- ✓ Municipios i otras administraciones
- ✓ Público en general

Un hecho destacable es que se ha sumado sinergias con otra actuación, también impulsada por la Fundació Novessendes, y en este caso financiada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo a través de las

ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana.

El proyecto se inició el 11 de enero y ha finalizado el 27 de diciembre de 2017, y se solicitó y se ha concedido una prórroga de 15 días.

Se ha llevado a cabo en los municipios de Vinaròs, Betxí, Castelló, Onda, Xilxes y València, y además se ha contado con la implicación en varias fases de la UJI.

Los beneficiarios han sido los siguientes:

	Beneficiarios previstos	Beneficiarios finales
Asistentes a actividades	340 (50% mujeres)	360
Empresas	25	28
Municipios	15	23
Organizaciones sociales		5

Metodológicamente la evaluación es de carácter sumativo y formativo, donde se ha propiciado la participación de los implicados, y la indagación ha sido cualitativa y cuantitativa; por sus características se trata de una evaluación expots y externa, y de acuerdo a la metodología CAD; se ha trabajado con datos primarios y secundarios.

Se ha realizado un total de 10 entrevistas, participado (observación participante) activamente en dos actividades del proyecto, y se ha analizado los resultados de la encuesta de valoración de una de las actividades; además se ha consultado diversas fuentes documentales.

Los criterios evaluados han sido: (i) los aspectos metodológicos, (ii) la pertinencia, (iii) el impacto, (iv) la eficacia, y (v) la coherencia.

En cuanto a los principales **hallazgos** y **conclusiones** destacamos la implicación que ha tenido el sector organizado a través del Campo de Energía de Castellón de la EBC en todo el ciclo del proyecto, lo cual ha redundado en la consecución de los objetivos y resultados previstos y sobre todo en la motivación de las empresas.

La repercusión mediática del proyecto ha sido evidente con la elaboración de los videos de las empresas de la EBC, la estrategia de implementación en diversos municipios de la provincia de Castellón además de Valencia, la participación de la UJI, motor dinamizador de las comarcas de Castellón, y sobre todo el acto central de cierre con la presencia de Christian Felber impulsor de la EBC.

El proyecto además de encajar en la estrategia del III PDCV ha tenido la virtud de impulsar una línea de trabajo de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de la que también ha recibido un apoyo que ha fortalecido la coherencia del enfoque.

Hay que señalar que las empresas participantes y organizaciones, si bien identifican en gran medida la EBC y los ODS, no son capaces de relacionarlos y ver las sinergias que existen entre ambos instrumentos, lo cual se convierte en un reto, junto con la implicación de más empresas y ayuntamientos, para futuras actuaciones por la importancia de este enfoque del proyecto que se considera muy acertado.

Las organizaciones impulsoras de la economía transformadora también han participado y se ha constatado que existe un margen con posibilidades para impulsar esta manera de entender el desarrollo a partir de los aspectos en los que coinciden, en este sentido parece ser que se debería iniciar por una estrategia conjunta de sensibilización.

Se han alcanzado las metas previstas en cuanto a actividades realizadas y participantes, sin embargo respecto a los cambios producidos las conclusiones son más limitadas pues el proyecto ha tenido deficiencias en su lógica horizontal, dado que los indicadores que se establecieron no medían los cambios que se perseguían sino que se trata de indicadores de metas.

No obstante hay que destacar que cinco empresas han realizado el BBC, que dos empresas nuevas tienen interés en implementarlo a futuro, que dos ayuntamientos quieren impulsar el enfoque de EBC y que la Conselleria de Agricultura también desea impulsar el BBC al menos entre las explotaciones de agricultura ecológica.

Por lo que se refiere a las **recomendaciones**, los principales retos están en cómo hacer llegar esta filosofía de desarrollo a más empresas y a ayuntamientos, que visualicen la importancia de los ODS e impulsen el BBC, la colaboración con las



entidades que impulsan la economía transformadora, y la implicación de las entidades que trabajan con empresas diferentes a las que ya están implicadas en la EBC.

También se antoja interesante el que la Fundació refuerce los vínculos con la UJI al menos en el ámbito de la sensibilización, y valore el impulso del modelo de empresa teal-evolutivo que ha sido objeto de estudio en el proyecto.

Resulta interesante que la entidad lidere la coordinación con la Conselleria de Agricultura y con el ayuntamiento de Betxí para fomentar e impulsar la EBC y los ODS, quienes han manifestado su interés, junto a otro ayuntamiento de la provincia de Valencia y dos empresas..

# LA EVALUACIÓN

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente evaluación se realiza en el marco de la Orden 1/2016, de 28 de enero, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2016, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana, en cuya convocatoria fue aprobado el proyecto.

Así, se indica en la cláusula vegesimoprimera que la evaluación final de resultados y objetivos será preceptiva para el cierre del proyecto y formará parte del expediente de justificación.

Para la realización de esta evaluación se ha seguido, según se indica en esta cláusula, la *Guía de gestión de evaluación final* de la Dirección General de Cooperación y Solidaridad, cuyo objetivo, además de apoyar a las entidades en su proceso evaluativo, es el de fortalecer la cultura de la evaluación en los agentes de la cooperación Valenciana a fin de mejorar la calidad de la ayuda.

Los actores involucrados en la evaluación según titulares se identifican en el siguiente cuadro:

Titulares	Actores
Titulares de derechos	Comunidad universitaria Organizaciones sociales Empresas Municipios
Titulares de Obligaciones	Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació
Titulares de responsabilidades	Fundació Novessendes
	Universitat Jaume I

El presente documento se estructura en los siguientes apartados:

El primero, que alcanza hasta el punto 6 del documento, informa sobre los antecedentes y contexto de la evaluación indicando así como objetivos en función de su utilidad, describe la intervención, detalla los criterios que se utilizan en la valoración, así como la metodología y técnicas de investigación e informa sobre los condicionantes y límites al estudio.

A continuación en el segundo apartado, que corresponde al punto 7, se identifican los hallazgos según criterios establecidos, a saber:

- ✓ Aspectos metodológicos del diseño de la intervención
- ✓ Pertinencia
- ✓ Impacto
- ✓ Eficacia
- ✓ Coherencia

El tercer apartado tiene que ver con las conclusiones (punto 8) organizadas según los criterios indicados, los mismos que las recomendaciones (punto 9) que se encuentran en el siguiente apartado.

Finalmente incluimos las lecciones aprendidas (apartado 10), que pretenden completar el proceso de reflexión de los diferentes agentes, de manera que la evaluación que se presenta pueda contribuir así a los propósitos de un trabajo de este tipo.

También se incluye, como es preceptivo, un apartado de alegaciones y comentarios en caso que existan desacuerdos y son se hayan reflejado en el informe.

Se completa la información con los correspondientes anexos.

## 2. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los TdR el objetivo de la evaluación es valorar en qué medida la intervención ha contribuido en la sensibilización de la sociedad en su conjunto y promover en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

Con la evaluación se esperan obtener hallazgos, conclusiones, y recomendaciones para establecer un sistema de mejora continua, retroalimentando los ejercicios de planificación y gestión de las futuras intervenciones de educación al desarrollo.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

### 3.1. Marco global del proyecto

---

Se trata de un proyecto de sensibilización promovido y ejecutado por la Fundació Novessendes donde se pretende la promoción de una conciencia de ciudadanía global en la Sociedad Valenciana en general comprometida con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Para ello el proyecto establece sinergias entre el modelo de ECB iniciado por Christian Felber con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objeto de desencadenar en compromisos concretos y urgentes para su puesta en práctica en la Comunidad Valenciana.

Cada vez más personas son conscientes de que actualmente no vivimos una crisis económica o financiera aislada, sino que las burbujas económicas especulativas, el desempleo, la desigualdad, el cambio climático, las hambrunas, la crisis de valores y, en lo más profundo, la crisis de la democracia, están relacionados y son síntomas de una crisis general del sistema económico. La economía del bien común nace de una visión holística. Y ofrece, por tanto, una solución integral a la totalidad de los problemas acuciantes, ya que la ciencia económica clásica está desprovista de alma.

La economía del bien común persigue tres objetivos principales: 1) Quiere ofrecer una alternativa completa y coherente al modelo económico existente 2) Propone un proceso concreto de implementación democrática que deja el modelo abierto a la combinación y cooperación con otras alternativas y, por supuesto, también con aquellas partes del sistema actual que sí funcionan bien, y 3) brinda a cada persona, empresa, organización e institución una forma concreta de cocrear la transición hacia una economía más social, sostenible, humana y democrática.

El proyecto considera necesario la participación del sector privado, y en particular en el marco de la RSE, en la consecución de los ODS, mediante el establecimiento de espacios de colaboración mutua, así como en el marco de la figura de las “Alianzas público-privadas para el desarrollo”.

Al mismo tiempo el proyecto pretende impulsar un modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible.

El proyecto ha sumado sinergias con otra actuación, también impulsada por la Fundació Novessendes, y en este caso financiada por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo a través de las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana, en este caso mediante las siguientes actividades:

5. Estudio-publicación
6. Jornadas Universidad
7. Activem Betxí, hacia el emprendimiento social municipal

Por la relación que tiene con el proyecto de ODS que se evalúa, haremos referencia en nuestro trabajo a las actividades 5 y 6 dado que la actividad 6 se realizó conjuntamente con la actividad 1 del proyecto, y donde se presentó el estudio de la actividad 5.

Ver detalle de estas actividades del proyecto indicado en el Anexo VI.

El proyecto no cuenta con estudio de LdB.

### **3.2. Localización y período de ejecución del proyecto**

---

El proyecto se ha ejecutado del 11 de enero al 27 de diciembre de 2017 en:

- ✓ Universitat Jaume I
- ✓ Municipios de: Vinaròs, Betxí, Castelló, Onda, Xilxes, València

Se amplió el plazo de ejecución del proyecto en 15 días naturales.

### 3.3. Colectivos beneficiarios

---

El proyecto se dirige a los siguientes colectivos:

- ✓ Comunidad universitaria
- ✓ Organizaciones sociales, en concreto las relacionadas con la economía social y solidaria, soberanía alimentaria o el comercio justo.
- ✓ Empresas
- ✓ Municipios i otras administraciones
- ✓ Público en general

El proyecto considera implementar las siguientes acciones estratégicas por colectivo:

- ✓ Administración; Incidencia política. Sensibilizar a todos los órganos de la administración y gobiernos locales.
- ✓ Comunidad Universitaria; Reducir obstáculos epistemológicos. Informar a la comunidad universitaria, especialmente en las facultades de económicas para ofrecer alternativas a la “economía de los mercados”.
- ✓ Organizaciones sociales; Establecer conexiones y trabajo en red con otras organizaciones sociales (economía social y solidaria, soberanía alimentaria, comercio justo...).
- ✓ Empresas; Sensibilizar a las empresas, mediante centros empresariales o asociaciones de empresarios. Aportaciones de la EBC a la RS de las empresas.
- ✓ Público en general; Estudiantes y personas interesadas. Promoción de la conciencia de ciudadanía global.

En total el número de beneficiarios directos ha sido:

	Beneficiarios previstos	Beneficiarios finales
Asistentes a actividades	340 (50% mujeres)	360
Empresas	25	28
Municipios	15	23
Organizaciones sociales		5

### 3.4. Los objetivos, resultados y actividades del proyecto

---

#### **Objetivo General:**

Buscar sinergias y alianzas entre Los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), y los 20 puntos representativos de la Economía del Bien Común (EBC), como respuesta a la demanda cada vez más creciente de la sociedad hacia la necesidad de un cambio en el sistema hacia el Bien Común.

#### **Indicadores:**

Nº de aportaciones de la ECB a la consecución de los ODS.

#### **Objetivo Específico:**

Sensibilizar a la sociedad en su conjunto y promover en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

#### **Indicadores:**

Nº de acciones de sensibilización; video presentación, portafolio,

Nº de personas alcanzadas.

Nº de organizaciones sociales participantes

Nº de empresas informadas

Nº de municipios informados

#### **Resultado 1:**

Sensibilizada población general sobre la EBC y su papel para la consecución de los ODS

#### **Indicadores:**



Al menos se realizará una jornada central sobre EBC dirigida a toda la ciudadanía, en el cual se presentará la publicación del informe.

**Resultado 2:**

Sensibilizada comunidad universitaria y organizaciones sociales sobre la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

**Indicadores:**

Nº de charlas (al menos 4) y acciones informativas dirigidas a estudiantes

**Resultado 3:**

Aumento de la concienciación en Empresas y compromiso en participar en el balance de EBC.

**Indicadores:**

Se informará directamente a al menos 25 empresas y se conseguirán 3 nuevos compromisos para realizar Balance del Bien común.

**Resultado 4:**

Aumento de la concienciación en Municipios y compromiso en participar en el balance de EBC

**Indicadores:**

Se informará directamente al menos 15 municipios.

**Actividades previstas en el proyecto**

1. JORNADAS; CONTRIBUCIÓN DE LA EBC A LA CONSECUCIÓN DE LOS ODS
2. CHARLAS INFORMATIVAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ORGANIZACIONES SOCIALES
3. COMUNICACIÓN EMPRESAS Y PARTICIPACIÓN EN EL BALANCE DEL BIEN COMÚN

## 4. COMUNICACIÓN CON MUNICIPIOS Y PARTICIPACIÓN EN EL BALANCE DEL BIEN COMÚN

### 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### 4.1. Criterios de la evaluación

El documento TdR señala una serie de criterios procedentes de la evaluación estándar con metodología CAD no obstante, tal como se indica en la propuesta aprobada, tras la reunión celebrada con anterioridad con las personas responsables del proyecto para establecer los límites de la consultoría, y al objeto de realizar un trabajo efectivo, de calidad y útil para la entidad, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias, se propuso y fue aceptado realizar la evaluación de acuerdo a los siguientes criterios<sup>1</sup>:

##### Aspectos metodológicos

Se analiza la coherencia horizontal y vertical de la formulación, la capacidad para prevenir situaciones de riesgo en la ejecución del proyecto y su utilidad para medir los avances y e implementar la evaluación.

##### Pertinencia

Es la adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza<sup>2</sup>, en este sentido se deben obtener elementos para determinar la pertinencia del proyecto en el contexto valenciano.

##### Impacto

Son todos los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

---

<sup>1</sup> Se descartó el criterio de eficiencia

<sup>2</sup> MAE, 1998

El impacto es consecuencia de los efectos del proyecto, por tanto puede expresarse como “el grado de cumplimiento de los objetivos respecto a la población meta del proyecto<sup>3</sup>”.

### **Eficacia**

Mide si “la intervención causa los efectos deseados en la población<sup>4</sup>”; es una medida del grado o nivel de alcance del objetivo específico y los resultados del proyecto en una población beneficiada y en un periodo de tiempo determinado, sin considerar los costes en los que se incurre para obtenerlos<sup>5</sup>.

### **Coherencia**

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

## **4.2. Dimensiones y preguntas**

---

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter cualitativo y participativo<sup>6</sup>, de acuerdo al enfoque de este tipo de trabajos, las características de la intervención que se evalúa y el alcance indicado.

El planteamiento metodológico anterior se completa con la recopilación y análisis de información de carácter cuantitativo generada a lo largo de la intervención.

Durante el primer contacto que se tuvo con la Fundació Novessendes se procedió a indagar sobre las necesidades informativas que tenía la entidad, las cuales, tal como ha sido el caso, han completado las preguntas que surgen de los criterios elegidos.

---

<sup>3</sup> Cohen y Franco. 1993.

<sup>4</sup> Cost A6

<sup>5</sup> MAE, 1998

<sup>6</sup> Evaluación formativa

**TABLA 1. ESTRUCTURA DE LA INDAGACIÓN SOBRE NECESIDADES INFORMATIVAS**

<b>Preguntas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué se desea saber?</li> <li>• ¿Qué aspectos se quieren valorar?</li> </ul>
<b>Dimensiones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas relacionadas con la estructura</li> <li>• Preguntas relacionadas con el diseño</li> <li>• Preguntas relacionadas con los procesos</li> <li>• Preguntas relacionadas con los resultados</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Las preguntas que abordamos, de acuerdo a los criterios establecidos, son las siguientes.

ASPECTOS METODOLÓGICOS: Análisis de los procesos más relevantes de la metodología empleada en la implementación del proyecto
¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?
¿El sistema de indicadores permitía medir los impactos previstos?
¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación?
¿Han sido correctamente identificados los factores externos?
¿El sistema de seguimiento y evaluación es adecuado para medir los avances del proyecto?
¿Han sido útiles las conclusiones de los trabajos de valoración previa de actividades?

PERTINENCIA: Adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza
¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los Titulares de Derechos y de Obligaciones?
¿El proyecto es adecuado a la política de cooperación de la Generalitat Valenciana?
¿Se corresponde el proyecto con la estrategia de la entidad?
¿El enfoque metodológico del proyecto es adecuado a los contenidos y a las capacidades de los titulares de derechos?
IMPACTO: Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.
¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto?
¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos sobre los beneficiarios?
¿La visión de los ODS como metas y las propuestas de la EBC como herramientas estratégicas son asumidas por los diferentes actores?
¿Las diferentes organizaciones de la economía transformadora son capaces de promover sinergias por un bien común y una sociedad más justa?
¿En qué crees que tu empresa u organización contribuye a los ODS?
¿El proyecto ha reactivado a las empresas que participan en el campo de energía de Castellón?
¿Se han producido impactos negativos no previstos sobre los beneficiarios?

EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos
¿Se han alcanzado todos los resultados previstos de la intervención?
¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
¿El proyecto ha despertado el interés en otras empresas para asumir los postulados de la EBC y el enfoque de ODS?
¿Se han logrado otros efectos no previstos?
COHERENCIA: Idoneidad de la estructura interna de la intervención y a su complementariedad con otras intervenciones
¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?
¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?
¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los objetivos de la intervención?
¿Complementa la intervención algún programa o línea de trabajo de otras entidades o de la Administración Pública?
¿Han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre los distintos programas desarrollados?

Metodológicamente, las preguntas se han operativizado según indicadores y fuentes de verificación en la matriz de evaluación que se encuentra en el Anexo III.

## 5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

### 5.1. Enfoque metodológico

El enfoque metodológico corresponde al de la evaluación de políticas públicas de acuerdo a la metodología CAD establecida para este tipo de acciones.

En primer lugar realizamos un análisis en profundidad del documento – proyecto y toda la documentación que se nos suministró, y antes de iniciar el trabajo se mantuvo una reunión con la responsable de la oficina técnica de la Fundació Novessendes para establecer el alcance y los límites del trabajo, el cual quedó reflejado en el plan de trabajo del Anexo I.

En el proceso evaluativo es fundamental la participación de los implicados en el proyecto que se evalúa, tanto en la fase de recogida de datos, como en el contraste de las valoraciones y en la devolución de resultados, sin esta participación activa, crítica y reflexiva, la evaluación carecerá de sentido.

Es así como el proceso de evaluación realmente tiene sentido y es su razón de ser si cumple las siguientes **funciones**:

- ✓ **Retroalimentación o mejora:** Es una manera de recibir “feedback” sobre la intervención realizada encaminada a comprender el proceso que se ha llevado a cabo, para mejorar en el futuro; la evaluación debe ser un proceso de aprendizaje de la propia intervención.
- ✓ **Control de responsabilidades y rendimiento de cuentas:** Es una responsabilidad social y política, especialmente si las actividades llevadas a cabo se financian con fondos públicos, ya que el contribuyente tiene derecho a saber en qué y cómo se está empleando el dinero público.
- ✓ **Ilustración para futuras acciones:** La evaluación fomenta un análisis prospectivo sobre cuáles y cómo pueden ser las intervenciones futuras. Esto a su vez contribuye, en último término, al aprendizaje y conocimiento progresivo y acumulativo sobre políticas públicas.

El sentido de la evaluación reside en que ésta sea utilizada de hecho para despejar interrogantes, mejorar la efectividad o tomar decisiones sobre un programa o política, es decir, la evaluación ha de ser, ante todo, útil y práctica.

**Útil**, porque la información que nos ofrezca debe servir para la mejora del programa, política o intervención; es decir, deber ser una información pertinente y fácilmente aplicable y utilizable.

**Práctica**, porque debe estar orientada a la acción.

Así, atendiendo a los propósitos del trabajo, la evaluación tiene un carácter **sumativo**, pues valora los aspectos de la actuación una vez ya ha finalizado, recapitulando sobre lo realizado y consolidando lo conseguido para tener una visión plena de conjunto, igualmente resulta una evaluación de carácter **formativo** al ofrecer una información que debe ser útil para el enfoque y la gestión de futuras acciones.

Según el momento se trata de una **evaluación ex post** y de acuerdo al agente evaluador se trata de una **evaluación externa**.

Una evaluación de este tipo debe estar basada en la participación efectiva de los implicados (**evaluación participativa**), de manera que éstos se apropien del proceso y realmente sea útil a futuro, es por ello que se ha trabajado con diversas técnicas de investigación social que facilitan este propósito.

La metodología participativa tiene un carácter eminentemente **cualitativo**, reforzándose este aspecto con la recopilación y análisis de toda la información de carácter **cuantitativo** generada en el propio proceso de implementación del proyecto como ha sido las encuestas de valoración de las actividades y el trabajo realizado por la UJI "Mapa de memes organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón"<sup>7</sup> en el marco del proyecto cofinanciado por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo<sup>8</sup>.

Finalmente el **análisis valorativo** en evaluación lo determinamos en cuatro niveles:

- ✓ Hallazgos
- ✓ Interpretación o análisis, que son las explicaciones sobre los hechos, especulaciones entre las interacciones, causas, razones y significados que le damos a los datos
- ✓ Juicios o valoraciones acerca de los resultados y sus interpretaciones

---

<sup>7</sup> Actividad 5 (ver Anexo VI)

<sup>8</sup> RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio



- ✓ Recomendaciones, que son “el vínculo formal entre una evaluación y su uso<sup>9</sup>”
- ✓ Lecciones aprendidas de los hallazgos encontrados.

## 5.2. Alcance de la investigación: instrumentos e informantes clave

---

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a **los principios de objetividad y participación<sup>10</sup>**, donde se aúnan elementos de **carácter cualitativo y cuantitativo**.

Técnicas cuantitativas	Técnicas cualitativas
Medición directa	Análisis documental
Análisis documental	Entrevista semi estructurada
	Observación directa

La realización de un trabajo de este tipo supone la recogida, análisis e interpretación sistemática de la información que se indica en la matriz de investigación, identificándose las diferentes fuentes de información primarias y secundarias necesarias para dar respuesta a las preguntas evaluativas, y contrastar con los cambios que se desean conseguir.

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

---

<sup>9</sup> Torres, Preskill y Piontex, 1996:105

<sup>10</sup> Adaptada al alcance del proyecto

Instrumento	Titular	Muestra
Entrevistas	<b>Titulares de derechos</b> Empresas de la EBC	3 empresas: SuperNaranjas, SL, Hotel Voramar, Cartonajes La Plana
	<b>Titulares de responsabilidades</b> Organizaciones participantes impulsoras de la economía transformadora (AVEBC, REAS País Valencià, F. NovaFeina, Reciplana Recuperadores, UJI-C. Etica, CEEI)	5 entidades: AVEBC, REAS País Valencià, F. NovaFeina, Reciplana Recuperadores, CEEI-Castellón
	Responsables técnicos de la Fundació Novessendes	2
Cuestionario	<b>Titulares de derechos</b>  Asistentes a la Actividad 1	50 respuestas
Observación	Durante el proyecto: jornada en el CEEI y jornada en la UJI	
Análisis documental	Estadísticas de la campaña “Los ODS, más cerca con la EBC	
	Informe final del proyecto	
	Estudio UJI: Mapa de memes organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón	
	Otra documentación. Anexo V	

La relación del trabajo de campo realizado en la presente evaluación se detalla en el Anexo II.

## 6. CODICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO

Antes de iniciar el trabajo se realizó una reunión con la persona responsable de la ejecución técnica del proyecto y el presidente de Novessendes donde se acordó el alcance de la investigación y los informantes clave, se elaboró el plan de trabajo, y la consultoría se ha llevado a cabo según lo acordado.

De las cinco empresas que han realizado el BBC, tres de ellas, el 60 por ciento, participaron en la entrevista; en cuanto a las organizaciones impulsoras de la economía transformadora, de las 7 que se seleccionaron, el 71 por ciento accedieron a la entrevista.

Mencionar que el grupo de informantes clave referido a empresas nuevas que se han adherido a la EBC durante el proceso, finalmente se descartó en el proceso de investigación pues formalmente no se produjo ninguna adhesión.

No se ha podido contar con un estudio de LdB para determinar el impacto producido por el proyecto, por lo que se aconseja que en futuras actuaciones se implemente este instrumento.

Hay que señalar que la lógica horizontal del proyecto no se ha formulado de acuerdo a la metodología de Marco Lógico, y los indicadores de resultados y objetivo específico no permiten medir el cambio pues se refieren a las acciones realizadas o metas de las actividades alcanzadas; este hecho ha motivado el reajuste de algunos indicadores para poder medir los cambios, sin embargo las limitaciones han sido evidentes.

Resaltar que el estudio de la UJI. "Mapa de Memes organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón" ha aportado información relevante a la evaluación.

Finalmente indicar que el trabajo con el Presidente de la entidad y la técnica responsable del proyecto ha sido fluido en todas las fases, y se ha contado con la documentación requerida para poder efectuar la consultoría.

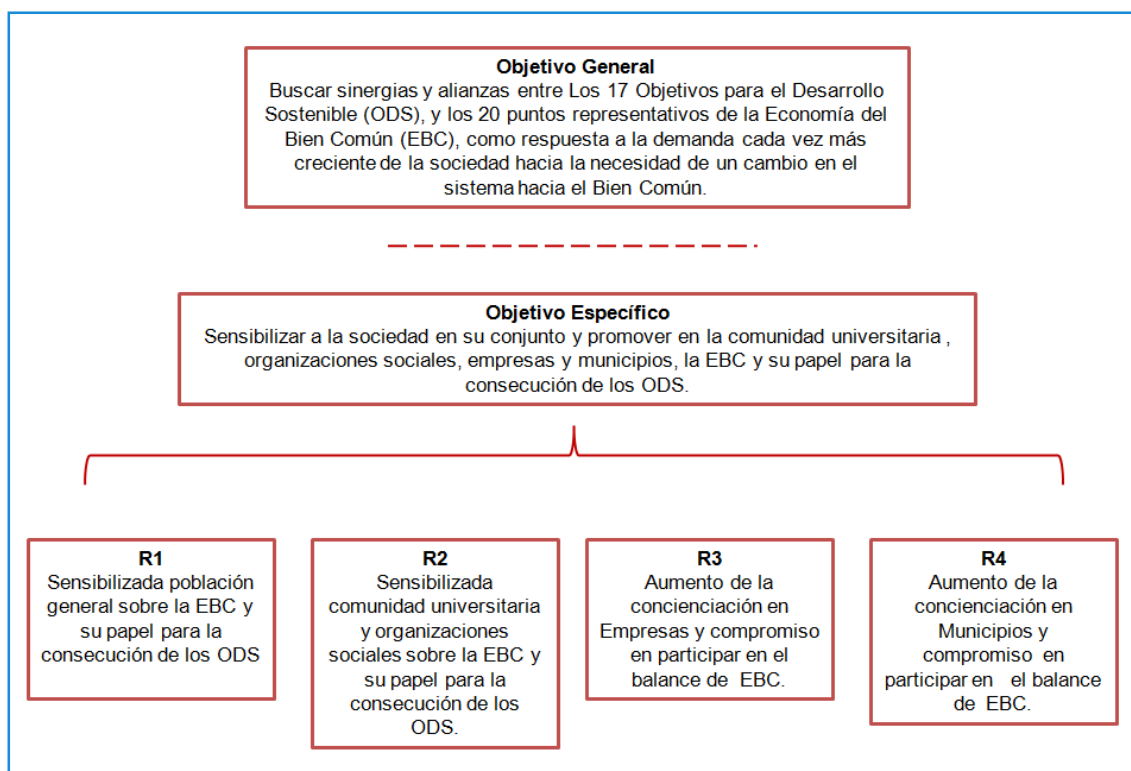
## 7. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

### 7.1. Aspectos metodológicos del diseño de la intervención

Respecto a la **lógica vertical** de la MML a nuestro juicio no se establece la correspondiente relación medios – fines entre el objetivo específico y el general; así, mientras el objetivo específico lo que pretende es “sensibilizar” a una serie de actores, el objetivo general busca “sinergias y alianzas” entre los ODS y la EBC.

Pensamos que el objetivo general es más un objetivo operativo que estratégico, por ello se podría situar a nivel de resultados, incluso si se le da un carácter estratégico habría que situarlo al mismo nivel que el objetivo específico y por tanto correspondería a otra actuación.

#### ILUSTRACIÓN 1: LÓGICA VERTICAL DEL PROYECTO: OBJETIVOS Y RESULTADOS



El objetivo específico sí que se corresponde con el propósito del proyecto, y a partir de aquí los resultados tienen la lógica necesaria para contribuir a dicho objetivo.

En cuanto a las actividades echamos en falta alguna actividad más que ayude a comprender el alcance de los resultados, pues únicamente se ha identificado una actividad por resultado, y también el proceso de trabajo y su lógica además, cuando analizamos el documento – proyecto, no se describen en detalle las actividades (qué se va a hacer, cuándo, cómo, cuánto, unidades de recursos a utilizar, etc)<sup>11</sup> por lo que difícilmente resulta comprensible la Teoría del Programa que subyace en el proyecto.

Desde el punto de vista de la **lógica horizontal**, ninguno de los indicadores atiende a los cambios producidos por el proyecto, se trata de indicadores referidos a las metas de las actividades (Nº de charlas, Nº de personas alcanzadas, metas de instituciones y empresas informadas, etc) que como vemos no dan información de las transformaciones esperadas en los titulares de derechos identificados.

Las FdV siguen la lógica anterior, dan una excelente medición de los indicadores a un coste razonable, pero no nos proporcionan información sobre los cambios acontecidos gracias al proyecto; las hipótesis se ajustan al entorno en que se desarrolla el proyecto.

El proyecto no ha contado con la elaboración de la LdB cuyo propósito, entre otros, es ajustar la lógica del proyecto a lo que se pretende conseguir en caso de detectar evidencias como las planteadas en este trabajo.

El proyecto incluye un **sistema de seguimiento** donde además de los registros de las actividades establece un espacio como es el “Campo de Energía de Castellón”<sup>12</sup> para la información y actualización de los avances del proyecto, lo cual se considera acertado pues los integrantes de este campo de energía han jugado un papel muy importante en el desarrollo del proyecto, siguiendo el modelo propuesto de acción-reflexión-acción.

El sistema de seguimiento ha incluido una encuesta de satisfacción de la actividad central del proyecto, A1: Contribución de la EBC a la consecución de los ODS<sup>13</sup>, que

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, a través del proyecto se han elaborado tres videos sobre otras tantas empresas de la EBC, sin embargo no se especifica esta meta en ninguna de las actividades; tampoco se especifica el número de charlas a realizar ni dónde, etc.

<sup>12</sup> Integrado por miembros de la EBC en Castellón, los cuales han tenido un papel activo en el proyecto

<sup>13</sup> Título de la jornada celebrada el 14 de diciembre de 2017 en la UJI: Nova economia i ODS: cap a un Model Econòmic amb Rostre Humà.

constituyó el acto de clausura; esta encuesta se contestó vía telemática y aporta información sobre la satisfacción de los asistentes y la utilidad para ellos.

Este instrumento es sencillo de utilizar y a un coste bajo, por lo que se convierte en una buena herramienta para orientar la gestión del proyecto si se aplica en el proceso, y para la evaluación final como es el caso.

El sistema de **evaluación** se describe de manera somera aunque indica el tipo de evaluación a realizar: externa – interna, y participativa.

Analizado desde el punto de vista del proceso llevado a cabo según la estructura descrita, vemos como la participación del Campo de Energía de Castellón ha sido muy activa, reuniéndose en la práctica todos los meses, lo cual se entiende como un hecho de relevancia dado la implicación de las empresas representadas en el proceso.

En cuanto a los recursos asignados para el seguimiento y la evaluación el proyecto incluye una partida para la evaluación ajustada a los límites de la convocatoria y los gastos de personal que permiten el seguimiento.

Los datos generados en el proceso de seguimiento han aportado información relevante para el trabajo de evaluación realizado de acuerdo a los indicadores del proyecto; en cuanto al impacto del mismo hay que destacar el estudio “Mapa de Memeos organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón”, elaborado por la UJI en el marco del proyecto financiado con el apoyo de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo<sup>14</sup> ha proporcionado información igualmente importante para medir la eficacia del proyecto.

## 7.2. Pertinencia

---

La organización impulsora del proyecto viene fomentando la EBC en la provincia de Castellón prácticamente desde su introducción en la Comunitat Valenciana, a la vez alguno de sus miembros ha impulsado la implantación del BBC en empresas y municipios de la provincia, y en sus instalaciones se realizan las reuniones mensuales

---

<sup>14</sup> RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2017

del “Campo de Energía de la provincia de Castellón”; igualmente se ha mantenido un contacto permanente con la Asociación Valenciana EBC.

Es en este espacio y contexto de donde surge el proyecto, aprovechando la oportunidad que brindan además los ODS en línea con la estrategia de la GVA.

El hecho anterior sin duda ha servido para darle coherencia al proyecto en el marco del entorno en el que se ha realizado, atendiendo a las necesidades de una buena parte de los destinatarios del proyecto como son las empresas adheridas a la EBC y los responsable municipales con quienes el Campo de Energía ya viene trabajando desde 2016, así como la población que ve en este enfoque de desarrollo un modelo a seguir; destacar la motivación que ha supuesto para los integrantes del Campo de Energía la participación en el proyecto, en especial las empresas.

En este sentido es importante destacar la valoración que los diferentes grupos participantes tienen respecto a los nuevos modelos de economía y finanzas promovidos por la EBC u otros movimientos similares<sup>15</sup>; así, en el estudio que la UJI ha realizado en el marco de la intervención global<sup>16</sup>, la muestra sobre la que se trabajó considera que el cambio hacia los nuevos modelos de economía y finanzas es altamente necesario. La media, en el caso de la economía, es de 4,53; y en el caso de las finanzas de 4,06. Un 88,2% lo estiman así en las nuevas economías y un 76,5% en las nuevas finanzas, como puede verse en la siguiente gráfica.

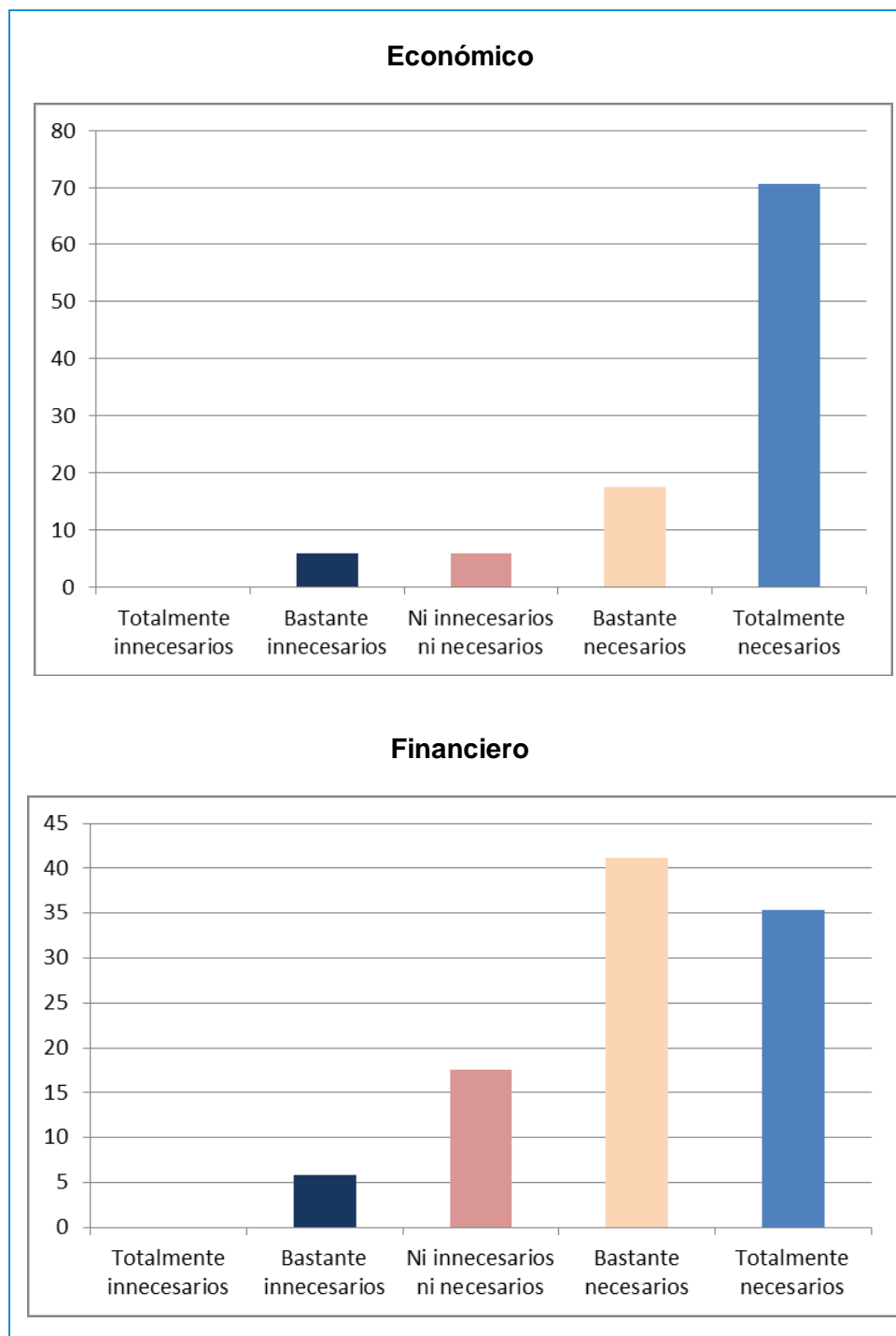
Destacar que se estiman más necesarias, para las organizaciones, los nuevos modelos de economía que los de finanzas.

---

<sup>15</sup> Economía alternativa y solidaria, economía social, economía circular, economía colaborativa, etc.

<sup>16</sup> Mapa de memes organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón

GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN DE LA NECESIDAD DE LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS  
PARA LAS ORGANIZACIONES

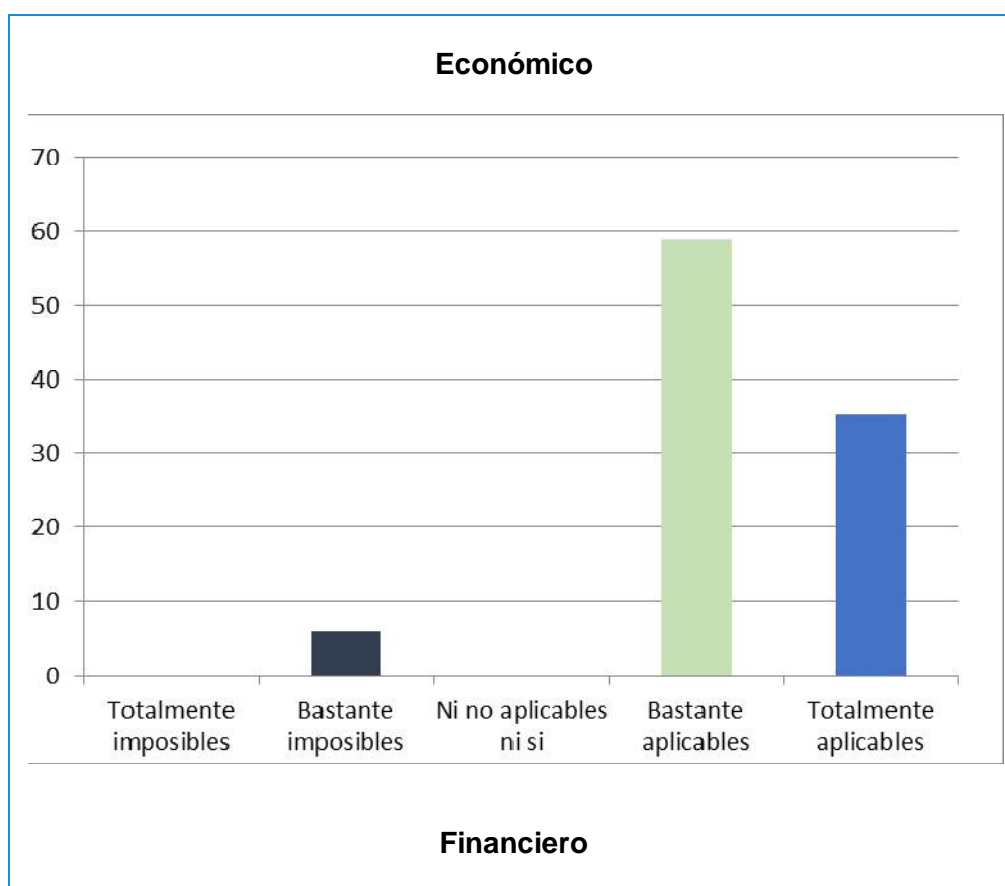


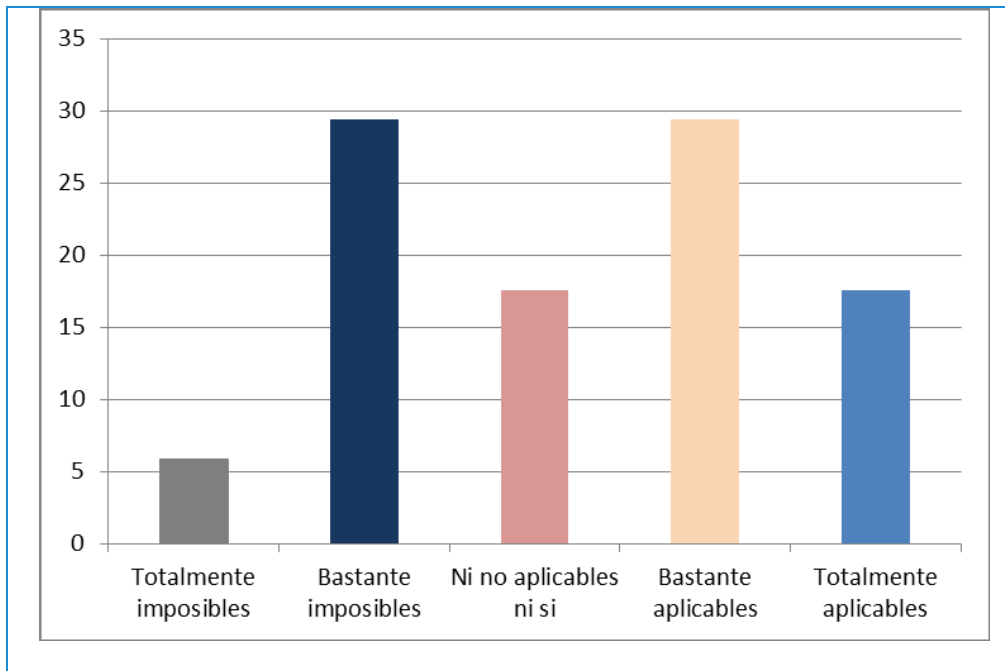
Fuente: Estudio de la UJI



Respecto a la viabilidad de cambio económico – financiero, la posibilidad de aplicar estas medidas en las organizaciones se ve reducida. La viabilidad media en el caso de las nuevas economías es de 4,24; y en las nuevas finanzas es de 3,24. En el caso de las nuevas economías un 94,2% ve bastante viable su aplicación; mientras que en las finanzas el porcentaje se reduce al 47%. Como se observa, en este segundo ámbito las reticencias son mayores.

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LA VIABILIDAD DE APLICAR LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS EN LAS ORGANIZACIONES

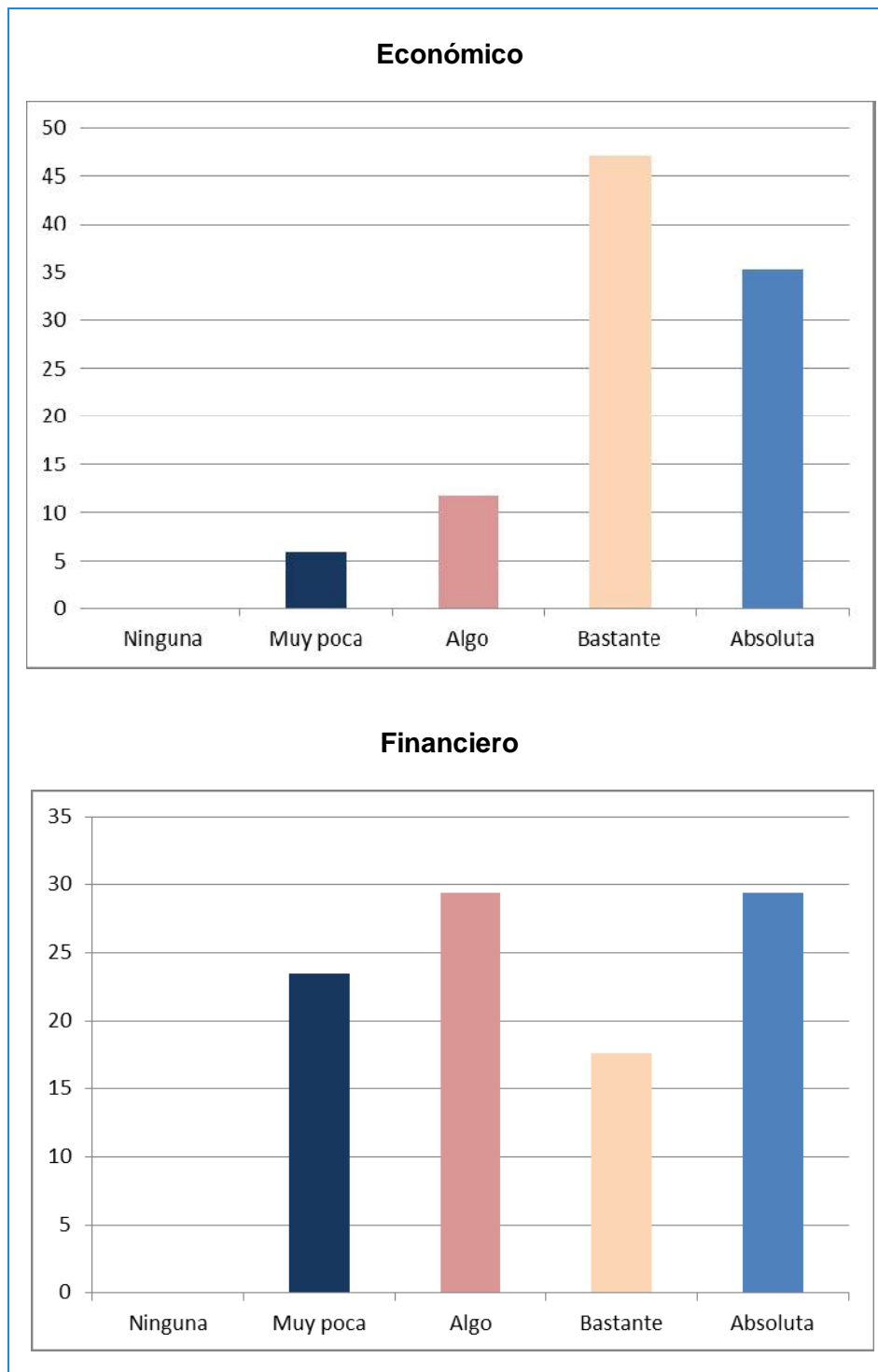




Fuente: Estudio de la UJI

La voluntad por aplicar estas nuevas formas económicas y financieras es elevada en la muestra (media = 4,12 en las económicas; 3,53 en las financieras). Un 82,4% considera que la voluntad es bastante elevada o absoluta para implantar las nuevas formas económicas. Este porcentaje se reduce al 47% en el caso de las nuevas formas financieras.

**GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LA VOLUNTAD DE APLICAR LAS NUEVAS ECONOMÍAS Y FINANZAS EN LAS ORGANIZACIONES**



Fuente: Estudio de la UJI

En cuanto a la implementación de los modelos de la Nueva Economía (NE), los resultados de la siguiente tabla muestran que la Economía del Bien Común (ECB) es la más implementada (50,5%), seguida de la Economía Colaborativa (17%), la Solidaria y otros (5,5%), respectivamente; el 27,5% restante no ha llevado a cabo ninguna implantación.

**TABLA 2: IMPLEMENTACIÓN DE LA NE**

Modelo implementado	%
<i>Economía del Bien Común</i>	28% * 17% ** 5,5% ***
<i>Economía colaborativa</i>	11%
<i>Economía Solidaria</i>	5,5%
<i>Otros</i>	5,5% ****
<i>Ninguno</i>	27,5%
* Economía del Bien Común **Balance del Bien Común *** Toma de decisiones no Jerárquicas **** Responsabilidad Social Universitaria (RSU)	

Fuente: Estudio de la UJI

Por su parte, los resultados muestran (ver Tabla 3) que el 55,5% de las organizaciones no ha incorporado ninguno de los instrumentos de las Nuevas Finanzas (NF), presentando la misma distribución (11%) la Banca Ética, Cooperativa, el Crowdfunding y otras medidas que responde a criterios propios.

TABLA 3: IMPLEMENTACIÓN DE LAS NF

<b>Instrumento implementado</b>	<b>%</b>
<i>Banca Ética</i>	11%
<i>Banca Cooperativa</i>	11%
<i>Crowdfunding</i>	11%
<i>Otros*</i>	11%
<i>Ninguno</i>	55,5%

\* No trabajan con bancos que han realizado desahucios en la comarca / No les han dejado

Fuente: Estudio de la UJI

Hay que destacar que el proyecto tiene incidencia sobre las necesidades de la población destinataria cuando se analiza la resistencia al cambio percibida; así los resultados del estudio muestran que el 44,5 % percibe que el obstáculo para incorporar modelos de la NE se debe a factores internos de la dirección o de la organización, mientras que 49,5 % percibe que no cambian debido a factores externos (Políticas, costes, etc.). Esta diferencia se mantiene en el caso de las NF percibiendo el 44% que los obstáculos provienen del exterior y un 39% realizan atribuciones internas de los obstáculos.

Por último, el estudio de la UJI da luz sobre la aplicabilidad de la EBC y las NF al entorno institucional / empresarial propio, siendo los resultados muy esperanzadores como se muestra en la siguiente tabla:

**TABLA 4: APLICABILIDAD DE LA NE Y NF AL ENTORNO PROPIO**

<b>Grado de aplicabilidad de la EBC y NF</b>	<b>%</b>
<i>Totalmente aplicables</i>	50%
<i>Bastante aplicables</i>	11%
<i>Algunas son aplicables</i>	11%
<i>No hay voluntad de aplicación</i>	17%
<i>Totalmente imposibles de aplicar</i>	-
<i>No contesta</i>	11%

Fuente: Estudio de la UJI

Como muestra la Tabla 5, la mayoría de los participantes (86%) considera que la Nueva Economía y Nuevas Finanzas son generalizables a otras instituciones / empresas, mientras que el 16,5% no considera que sean aplicables a las PYMES y a los emprendedores.

**TABLA 5: GENERALIZACIÓN DE LA NE Y NF A OTROS ENTORNOS**

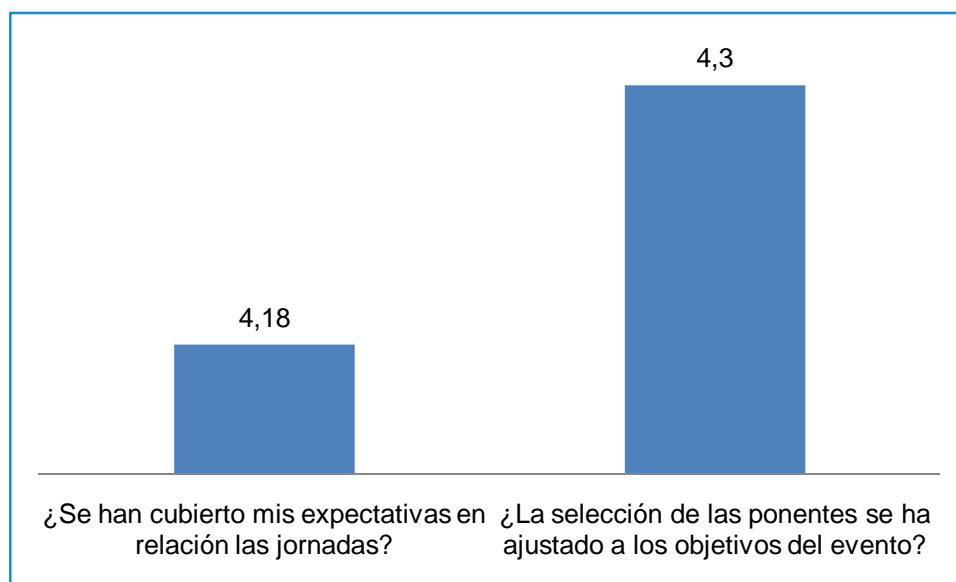
<b>Generalización de la EBC y NF</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>%</b>
Si	<i>Emprendedores</i>	33%
	<i>PYMES</i>	33%
	<i>Medianas Empresas</i>	39%
	<i>Grandes Empresas</i>	39%

	<i>Organismos públicos</i>	39%
	<i>Caso a caso</i>	5,5%
No	<i>Emprendedores</i>	5,5%
	<i>PYMES</i>	11%

Se dispone de la encuesta de satisfacción cuyo cuestionario se ha pasado vía internet a los participantes de la Actividad 1 en los días posteriores a su finalización; la entrevista fue contestada por 50 personas y la valoración media es de 4,31 puntos sobre 5.

Para determinar en cierta manera si la actividad se corresponde a las prioridades de los participantes, analizamos los resultados en el siguiente gráfico:

GRÁFICO 4: VALORACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA JORNADA DE CLAUSURA DEL PROYECTO SOBRE LA TEMÁTICA DEL ENCUENTRO



De aquí se puede desprender que los asistentes están motivados por la temática del encuentro, y que valorando muy positivamente dicho encuentro, la puntuación mínima es de 4,18 sobre 5, las expectativas estaban por encima de lo que les ha aportado el

encuentro, y no alcanza la valoración media del total; la selección de los ponentes está en la media.

La pregunta “¿Los contenidos desarrollados han resultado interesantes y/o motivadores?” no tiene respuesta, seguramente por algún fallo en el proceso.

Si analizamos más en profundidad el tema de las expectativas vemos que la desviación típica es alta, del 0,91, lo cual corresponde a una dispersión relevante.

Triangulando esta información con las respuestas a las preguntas abiertas<sup>17</sup>, y centrándonos en las tres respuestas más bajas (2 puntos) que se han producido, se valora muy positivamente el que el impulsor de la EBC, Chirstian Felber, estuviese presente, aunque se echa de menos que participasen más empresas implicadas en el BBC.

El resto de respuestas señalan la importancia de conocer el modelo EBC, en menor medida los ODS, y lo que ha supuesto para ampliar los horizontes y en cierta medida poder avanzar en la línea que propone el proyecto hacia otra manera de entender la economía.

Respecto a la selección de los ponentes, la puntuación es mayor y la desviación del 0,78; analizando este extremo vemos que por un lado se requiere de lo dicho anteriormente respecto a que participen más empresas vinculadas a esta manera de entender el desarrollo, y además en algunos casos vemos que la ponencia de la UJI no se llegó a entender, esto se corrobora triangulando con las respuestas de las entrevistas.

A nuestro juicio el tema tratado en dicha ponencia fue muy importante aunque su profundidad, lo que significa, requeriría por un lado de más tiempo para ser tratado, y por otro una predisposición del público por este enfoque tan particular; se trata de un reto para la Fundación si esta desea y cree que es necesario impulsar este enfoque que por otro lado, en gran medida, complementa la visión de la EBC y del desarrollo humano.

---

<sup>17</sup> ¿Qué te ha aportado esta jornada? y Por favor, indica qué mejorarías para la siguiente edición.



El proyecto encaja en la estrategia de la cooperación valenciana plasmada en el III Plan Director de la Cooperación Valenciana, y contribuye a la “concienciación y compromiso responsable de la sociedad valenciana”, tal como se señala en el Objetivo General, así como al objetivo específico dos de dicho Plan Director.

ILUSTRACIÓN 2: OBJETIVOS DE III PLAN DIRECTOR DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA

	Objetivo General	Objetivos Específicos	Ámbito Geográfico
FINES	Erradicación de la pobreza	1. Contribuir al desarrollo humano y sostenible	Países empobrecidos
	Concienciación y compromiso responsable de la sociedad valenciana	2. Promoción de una sociedad valenciana sensible y comprometida con la cooperación para el desarrollo	Comunidad Valenciana

Entre los diferentes instrumentos con los que cuenta la cooperación valenciana se encuentra la Educación para el Desarrollo, convocatoria en la que fue aprobado el proyecto que se evalúa<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Orden 1/2016, de 28 de enero, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2016, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de proyectos y actividades de educación para el desarrollo en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

ILUSTRACIÓN 3: LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMO INSTRUMENTO DE LA COOPERACIÓN VALENCIANA



Hay que señalar que el proyecto que se evalúa forma parte de una actuación más amplia promovida por la Fundació Novessendes y donde también se enmarca otro proyecto, en este caso financiado por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, cuyo detalle de las actividades adicionales se encuentra en el Anexo VI<sup>19</sup>.

El proyecto responde al compromiso del Gobierno Valenciano en la de la economía sostenible, a través de la financiación de actuaciones de fomento y difusión de la cultura y prácticas de las empresas sociales y de la economía del bien común

Con todo, el proyecto se adecúa a las políticas de cooperación del Gobierno Valenciano y abarca la estrategia de dos de sus consellerias.

En cuanto a la adecuación del proyecto a la estrategia de la entidad, hay que decir que la entidad no dispone de un plan estratégico en el que se enmarca la actuación, aunque guarda coherencia con la fision que persigue de "fomentar el compromiso cívico y responsabilidad social tanto en individuos, organizaciones, instituciones y

<sup>19</sup> RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2017

empresas. Queremos llegar a ser un referente en nuestra comunidad, una vía y un instrumento para fortalecer la democracia más auténtica, para promover la articulación de actuaciones que fomenten y permitan la implicación de los ciudadanos en un desarrollo local que sea beneficioso para todos y que sea sostenible”.

Los titulares de derechos a quienes se dirige el proyecto son la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios de la provincia de Castellón; analizadas las actividades dirigidas a cada uno de estos grupos y contratada con las entrevistas realizadas, concluimos que el enfoque metodológico se adapta a las capacidades de los titulares, y que estos han aprovechado el conocimiento y la oportunidad que el proyecto ha puesto a su servicio.

### 7.3. Impacto

---

Se trata de identificar y valorar los efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados en relación al logro del objetivo superior, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.

Así, en el proyecto que analizamos vamos a determinar el primer lugar si éste a contribuido a encontrar sinergias y alianzas entre los 17 ODS y los 20 puntos representativos de la EBC, y dar respuesta a las demandas de la sociedad que estima que cada vez es mayor la necesidad de un cambio de sistema de desarrollo, que incluya la economía, el medio ambiente y lo social.

Como marco de referencia tenemos el enfoque holístico de la EBC y, entendemos nosotros que también, de los ODS, así como la hipótesis que se plantea de la visión de los ODS como metas y las propuestas de la EBC como herramientas estratégicas e integradoras de aspectos económicos, sociales y ambientales.

Abordamos estas cuestiones sobre todo a través de las entrevistas a los diferentes actores que hemos realizado en el trabajo.

Todos son conscientes de la importancia de este enfoque en línea con el trabajo de investigación de la UJI y que se analiza en la evaluación, de hecho encontramos aquí una limitación a nuestro trabajo dado que excepto el CEEI-CS, el resto de

entrevistados de una manera u otra conocen estos enfoques y los instrumentos, y por tanto su respuesta viene dada en este sentido.

No obstante en las respuestas se averigua que los entrevistados si bien identifican al BBC como una herramienta y valoran su utilidad e importancia, no son capaces de relacionar el aspecto estratégico de los ODS a través de sus metas, y en este sentido ni siquiera las empresas lo visualizan.

Lo anterior da, a nuestro juicio, un amplio campo de trabajo para impulsar el que son los ODS en el mundo de la empresa y las organizaciones a través de su planificación estratégica, introduciendo en este instrumento los indicadores de la Agenda 2030..

No tenemos respuesta de los ayuntamientos con quienes además del enfoque de EBC que viene trabajando la Fundación, la DGCS ha impulsado una línea de trabajo sobre los ODS en la que se enmarca este proyecto y otras acciones, sin embargo con casi total seguridad nos encontraremos en la misma situación.

Como indicador del Objetivo General tenemos “nº de aportaciones de la ECB a la consecución de los ODS”; indagando sobre esta cuestión no se advierten actividades que de alguna manera puedan contribuir a lo que se pretende, lo cual confirma nuevamente lo indicado al analizar los aspectos metodológicos en cuanto a la lógica vertical del proyecto, respecto a la desconexión que existe entre el objetivo específico y el objetivo superior.

Un enfoque de este tipo, que busque sinergias y establezca alianzas entre ODS y EBC sin duda resulta interesante desde el punto de vista intelectual y de las organizaciones y corporaciones locales, por ello pensamos que podría ser uno de los aspectos a introducir en la propuesta de trabajo que se ha indicado más arriba.

Se ha dispuesto en la investigación de un amplio abanico de empresas y organizaciones que de una manera u otra trabajan en lo que denominan “economía transformadora<sup>20</sup>”, y aquí hemos constatado como si bien es cierto que tienen enfoques distintos, todos manifiestas que tienen una base en común en la que sitúan en el centro persona y el desarrollo sostenible.

---

<sup>20</sup> EBC, la economía alternativa y solidaria, la economía colaborativa, la economía circular, etc

Tal vez a partir de aquí se podría realizar un trabajo conjunto, y debería pasar de alguna manera por eliminar suspicacias y personalismos tal y como algunos entrevistados manifiestan, y encontrar líneas de trabajo comunes, en este sentido se visualiza con mayor claridad la de sensibilización.

Hay que ser consciente que ya existen organizaciones que intentan agrupar esta manera de ver el desarrollo, por lo que tal como alguien apunta, no deberían duplicarse esfuerzos.

Más allá del proyecto la Asociación valenciana EBC y REAS-PV están compartiendo espacio físico en la ciudad de Valencia, lo cual puede llevar a establecer alguna relación del tipo que se menciona; también hay que significar que la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valencia ha impulsado un Foro de la Economía Social que tal vez podría servir de base para trabajar en esta línea.

Las entidades participantes son capaces de identificar los aportes que hacen a los ODS, aunque algunas tienen una visión crítica y no ven en ellos un referente.

La organización que ha participado en el trabajo que cuenta con una visión más clásica, digamos, del desarrollo, conocía solo de manera superficial lo que ha planteado el proyecto, de aquí que se vislumbre igualmente un área de trabajo a futuro para la promoción e implantación entre las empresas de los ODS y la difusión de la EBC.

## 7.4. Eficacia

---

Medida en que los resultados del proyecto alcanzados contribuyen al objetivo específico del proyecto, referido a la sensibilización la sociedad en su conjunto y promoción en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS.

Hay que señalar, como ya se ha indicado en el apartado de “Aspectos metodológicos del diseño de la intervención”, que el proyecto adolece en su formulación de la lógica horizontal en cuanto a los indicadores, que no permiten medir los cambios producidos sino únicamente las metas alcanzadas de las actividades realizadas, por ello en nuestra evaluación nos vamos a referir a estas metas y en la medida que se pueda indicaremos resultados de cambio que se haya podido detectar en el proceso evaluativo.

### RESULTADO 1

---

**Se ha contribuido a sensibilizar a la población general sobre la EBC y su papel para la consecución de los ODS.**

---

#### Indicador

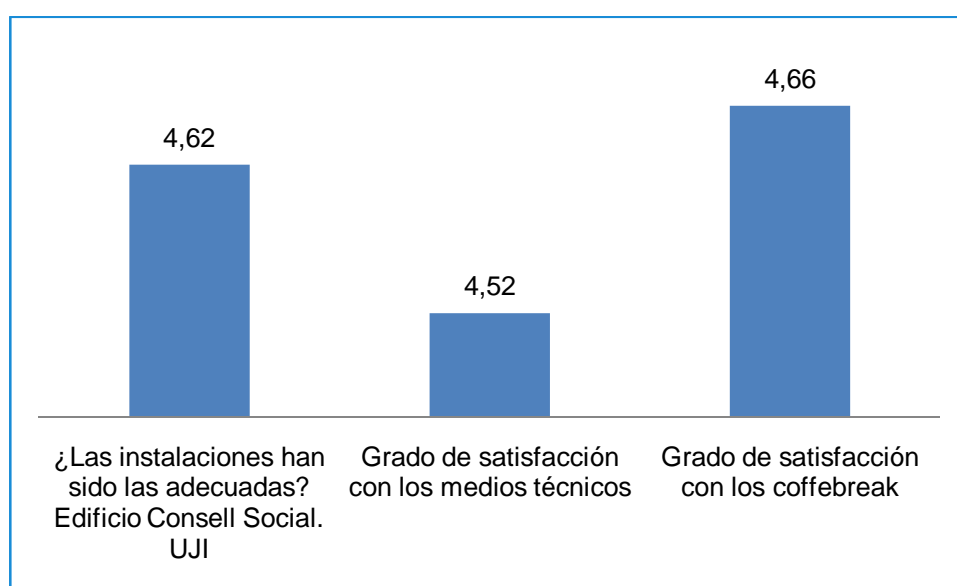
Al menos se realizará unas jornadas centrales sobre EBC dirigida a toda la ciudadanía, en el cual se presentará la publicación del informe.

La jornada tuvo lugar el día 14 de diciembre en la UJI y contó con la participación de 180 personas entre estudiantes universitarios, profesionales, empresarios, especialmente de empresas que han participado en el BBC, empresas cooperativas y administración pública (ayuntamientos y consellerías), fue inaugurada por el Director General de Cooperación y Solidaridad y el Director General de Economía Emprendimiento y Cooperativismo, cuyas consellerías han subvencionado parte del proyecto.

Posteriormente a la jornada se envió un cuestionario<sup>21</sup> a los participantes vía internet para conocer la valoración que hacían de la actividad; en el apartado de pertinencia hemos tratado sobre las cuestiones temáticas del encuentro concluyendo en aquel caso que realmente ha sido de interés para los asistentes.

En este apartado analizamos la adecuación tanto de los medios como de la logística empleada en el encuentro en los siguientes gráficos.

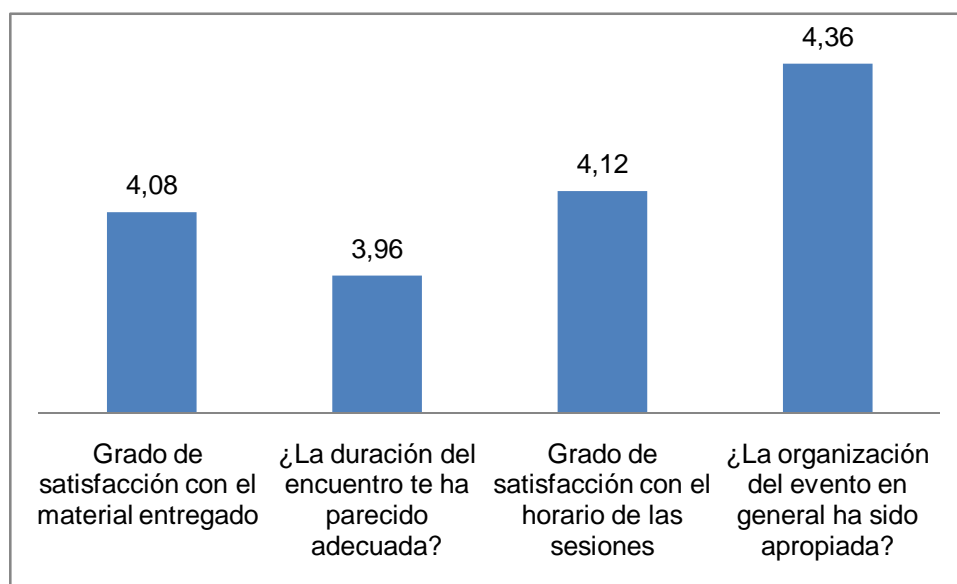
GRÁFICO 5: VALORACIÓN DE LOS MEDIOS UTILIZADOS EN EL ENCUENTRO



Los valores más altos de las respuestas se han dado respecto a los aportes de la UJI; en este sentido como titular de responsabilidad la universidad está aportando claramente al desarrollo de su ámbito de influencia unos recursos de alta calidad; igualmente, como titular de responsabilidades la Fundació Novessendes contribuye a ello, y se refuerza con la alianza entre ambos.

<sup>21</sup> Anexo IV

**GRÁFICO 6: VALORACIÓN SOBRE LA LOGÍSTICA DEL ENCUENTRO**



En cuanto a la logística, vemos como los valores son altos, aunque es la duración la que ha obtenido la menor puntuación de todos (recordamos que la media se sitúa en 4,31), siendo la dispersión la más alta de todas (desviación típica 1,076): analizando las respuestas abiertas no encontramos una información que ayude a interpretar esta valoración, todo lo más se indica que se podría hacer en dos días por la mañana, o bien que ha sido “denso”<sup>22</sup>.

## RESULTADO 2

**Se ha contribuido a sensibilizar la comunidad universitaria y organizaciones sociales sobre la EBC y su papel para la consecución de los ODS.**

### Indicador

Nº de charlas (al menos 4) y acciones informativas dirigidas a estudiantes universitarios y organizaciones sociales

Para contribuir a este resultado se han realizado las siguientes actividades dirigidas a diferentes públicos:

<sup>22</sup> Esta persona había valorado la pregunta en un 1



Actividad	Asistentes <sup>23</sup>
<b>Seminario de Derecho Cooperativo y de la Economía Social: organizado por la U. Valencia, en mayo – junio</b>	22 asistentes
<b>Charlas divulgativas en los municipios:</b>  <b>Xilxes: 17/05</b>  <b>Onda: 18/05</b>	45 asistentes
<b>Facultad de económicas (25/04) de la UJI</b>	90 asistentes

### RESULTADO 3

**Ha aumentado la concienciación en Empresas y compromiso en participar en el balance de EBC.**

#### Indicador

Se informará directamente a al menos 25 empresas

Se conseguirán 3 nuevos compromisos para realizar Balance del Bien común.

El 2 de junio de 2017 se llevó a cabo en el CEEI-CS el taller: “ La EBC como herramienta de innovación social en empresas y organizaciones” al que asistieron un total de 23 personas, una gran parte de ellas emprendedores, en la línea del trabajo que realiza el CEEI-CS.

<sup>23</sup> Se aportan los correspondientes registros de asistencia

Hay que señalar que 5 empresas<sup>24</sup> han realizado el BBC dentro del llamado Grupo Peer o de verificación de pares.

En cuanto a la consecución de nuevos compromisos para realizar a futuro el Balance de Bien Común, formalmente no se ha establecido ninguno aunque sí que han manifestado interés dos empresas, así como la Conselleria de Agricultura para implementar este modelo en explotaciones de agricultura ecológica introduciendo criterios del BBC en su certificado CAAE<sup>25</sup>.

## RESULTADO 4

### Ha aumentado la concienciación en Municipios y compromiso en participar en el balance de EBC

#### Indicador

Se informará directamente al menos 15 municipios.

Se realizó el II Taller sobre Municipios del Bé Comú, el 17 de junio en Vinarós, y se contó con la asistencia de 22 representantes de diversos municipios.

Además de la información que se dio en la jornada, hay que destacar que el municipio de Betxí tiene intención de llevar a cabo el Balance del Bien Común durante 2018.

<sup>24</sup> Cartonajes la Plana, CuinaTur Activa, SL, SuperNaranjas, SL, Pou de Beca, Hotel Voramar

<sup>25</sup> Entidad de certificación especializada en Producción Ecológica

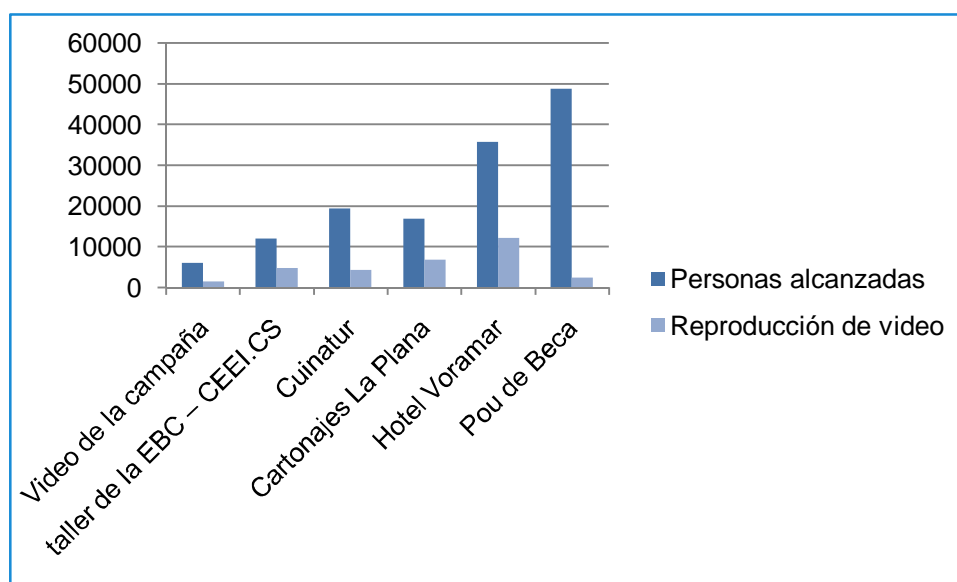
## OBJETIVO ESPECÍFICO

**Se ha sensibilizado a la sociedad en su conjunto y promovido en la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS**

Indicadores	Metas alcanzadas
	1 jornada (A1)
	1 seminario Derecho Cooperativo y de la Economía social
	2 charlas en ayuntamientos
	1 charla Facultad Económicas
Nº de acciones de sensibilización; video presentación, portafolio,	Taller CEEI-CS
	Taller municipios
	5 videos empresas EB
	1 video: Los ODS de la mano de la Economía del Bien Común
	Diverso material gráfico
	web de la campaña: <a href="http://www.futursostenible.org">www.futursostenible.org</a> : 1.351 Usuarios / 9.233 visitas a páginas
Nº de personas alcanzadas	Facebook (ver Gráfico 7)
Nº de organizaciones sociales participantes	5 reproducciones de video
Nº de empresas informadas	5
Nº de municipios informados	22 (asistentes al taller de municipios)

Además de la página web del proyecto que ha recibido 9.233 visitas, hay que destacar la campaña de comunicación en las redes sociales con un impacto importante tal y como se ve en el siguiente gráfico

GRÁFICO 7: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN EN FACEBOOK<sup>26</sup>



## 7.5. Coherencia

Se realiza a dos niveles. Uno interno, que valora la articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas. Otro externo, que analiza la compatibilidad de la intervención con otras estrategias y programas con los que pueda tener sinergias o complementariedad.

Analizando el proyecto a nivel interno, en primer lugar nos situamos en el contexto y analizamos los problemas identificados y la relación con los objetivos de la acción y la estrategia propuesta.

<sup>26</sup> No se han aportado datos sobre Supernaranja

Así vemos como se hace una aproximación a la realidad valenciana desde en ámbito de la Asociación Valenciana de EBC, aportando una serie de documentos que remiten a anexos del proyecto, además se contextualiza a nivel de otras comunidades autónomas y España, y se incluyen otros documentos y links sobre la temática.

A partir de esta ingente cantidad de información, se hace un resumen sobre resultados y necesidades observadas tanto desde el punto de vista de la EBC como de los ODS, el cual ha servido para determinar los objetivos y resultados; hay que decir que este cuadro vendría a suplantar en cierta medida al árbol de problemas<sup>27</sup> y de objetivos<sup>28</sup>, sin embargo no permite la visibilidad y síntesis de la situación de este instrumento, lo cual ha podido motivar la disfunción medios – fines que se ha señalado anteriormente en cuanto al objetivo específico y el objetivo general.

No obstante, la necesidad de sensibilizar a la sociedad y buscar alianzas con la comunidad universitaria, organizaciones sociales, empresas y municipios se visualiza con claridad y es lo que corresponde con el objetivo específico al que pretende contribuir el proyecto, aunando de esta manera la EBC y los ODS.

El proyecto también hace referencia a la línea de trabajo que en este sentido está llevando a cabo la Fundació Novessendes, lo que le da mayor coherencia a la actuación al encajar de lleno en lo que la entidad viene haciendo.

Como hemos indicado a la hora de analizar los Aspectos Metodológicos, la lógica objetivo específico – resultados es coherente, lo mismo que las actividades y su contribución al objetivos específico.

En cuanto al análisis externo, es necesario señalar que el proyecto corresponde a las prioridades de dos de las consellerias del Gobierno Valenciano, lo cual le da sin duda un valor añadido importante.

Así, además de contribuir a la estrategia de Educación para la Ciudadanía Global de la Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, también ha sido financiado por la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo para la promoción de actividades de formación,

---

<sup>27</sup> Equivaldría a las “Necesidades Observadas”

<sup>28</sup> Equivaldría a “Resultados Obtenidos”

fomento y difusión de la cultura y prácticas de la empresa social y de la Economía del Bien Común<sup>29</sup>.

El proyecto se ha formulado en coordinación con la Asociación Valenciana para la EBC y complementa la estrategia de esta en su labor de difusión de la EBC, además en cierta manera contribuye a la estrategia de la UJI respecto la sensibilización de la sociedad castellanense, donde esta última entidad es un elementos fundamental; en este punto es necesario recordar la complementariedad con los proyectos que impulsa la Oficina de Cooperación de la propia universidad financiados a través del convenio firmado con la Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació.

Destacar que en la Actividad 1 del proyecto se contó la presencia de los Directores Generales de Cooperación y Solidaridad, y el de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo.

Igualmente, el proyecto en su esencia contribuye a través de las acciones de sensibilización con la estrategia que REAS País Valencià está impulsando hacia un cambio en la sociedad sobre la concepción del desarrollo económico, social y medioambiental; señalar al respecto que esta entidad en colaboración con una ONGD, está llevando a cabo un proyecto impulsado por la DGCS en su estrategia de Educación para la Ciudadanía Global.

No se han identificado claramente ninguna complementariedad con la estrategia de CEEI-Castellón.

---

<sup>29</sup> RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2017.

## 8. CONCLUSIONES

### 8.1. Aspectos metodológicos del diseño de la intervención

---

- C1. El proyecto guarda una lógica vertical coherente entre el objetivo específico y los resultados; cuesta más ver esta lógica en relación al objetivo general; las actividades contribuyen a los resultados aunque quedan limitadas a una por resultado, lo cual dificulta la identificación de la teoría del programa subyacente.
- C2. Los indicadores miden metas de actividades, sin embargo no aportan información sobre las transformaciones producidas por el proyecto; en esta línea las FdV se limitan a las metas.
- C3. Los sistemas de seguimiento y evaluación son coherentes y tienen asignados recursos suficientes; destaca la implicación de una parte de los beneficiarios en las reuniones periódicas que se han producido en el marco del Campo de Energía de Castellón, así como la información proporcionada para la evaluación, en especial a partir de la investigación realizada en el marco de otro proyecto.
- C4. El seguimiento incluye además una encuesta de satisfacción cuyo cuestionario se pasó vía internet tras la actividad de cierre del proyecto.

### 8.2. Respecto a la pertinencia

---

- C5. El proyecto ha surgido de una parte de los propios destinatarios en el Campo de Energía de Castellón y la Asociación Valenciana de EBC, lo cual ha supuesto que corresponda en gran medida a las prioridades y necesidades de los titulares de derechos, este extremo se constata triangulando información desde las entrevistas al estudio de la UJI.
- C6. Se detecta un mayor impulso de los participantes hacia la EBC, no solamente quienes ya la practican desde el Campo de Energía y sus empresas, sino

también del público en general tomando como muestra los asistentes a la jornada de la UJI.

- C7. Como titulares de responsabilidades, la alianza entre la UJI y la Fundació Novessendes proporciona sinergias que incrementan el impacto de este tipo de acciones.
- C8. El proyecto encaja tanto en la estrategia del III PDCV y así como en la consolidación de un modelo económico sostenible que impulsa la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de la que también ha recibido un apoyo, lo cual consolida su visión holística e integradora de diferentes acciones y percepciones para el desarrollo sostenible, en consonancia con el espíritu de la Agenda 2030.
- C9. El enfoque metodológico corresponde a las capacidades de los diferentes grupos a los que se ha dirigido la acción, y no se han detectado limitaciones de estos para asimilar y comprender los contenidos de las diferentes acciones.

### 8.3. Respetto al impacto

---

- C10. .Las empresas participantes y organizaciones, si bien identifican en gran medida la EBC y los ODS, no son capaces de relacionarlos y ver las sinergias que existen entre ambos instrumentos, el primero con un enfoque operativo y el segundo con una visión estratégica; aunque no se tienen datos en los ayuntamientos puede estar sucediendo lo mismo.
- C11. Las organizaciones que se vinculan con diversos tipos de economía transformadora se conocen entre ellas, pero falta algún instrumento que les permita trabajar juntas en determinados aspectos partiendo de aquello que las une; al respecto se identifica las acciones de sensibilización como un área de trabajo común.



- C12. Más allá del círculo que supone las organizaciones y empresas que se vinculan con un tipo de economía alternativa, el conocimiento de los ODS y del enfoque de la EBC es muy limitado.
- C13. Algunas entidades son reacias a los ODS por el sesgo que a su juicio tienen respecto al mantenimiento de los errores del sistema capitalista que han llevado hasta la situación en que nos encontramos y que es necesario cambiar, por lo que no serviría esta herramienta al situarse en el mismo nivel de donde se han generado los problemas.

#### 8.4. Respecto a la eficacia

---

- C14. La eficacia la medimos en términos de metas alcanzadas debido a la limitación de los indicadores.
- C15. Se ha alcanzado metas previstas en cuanto a actividades realizadas y asistentes, cabe destacar la jornada de la actividad A1 realizada en la UJI con asistencia de 180 personas así como el alcance de las acciones de sensibilización, con especial referencia a las redes sociales.
- C16. Cinco empresas han realizado el BBC y han constituido el Grupo Peer o de verificación de pares según la metodología de trabajo que implementa la EBC.
- C17. En cuanto al compromiso de otras empresas de realizar a futuro el balance, no se ha conseguido de manera formal, aunque dos empresas han manifestado su interés.
- C18. Señalar que la Conselleria de Agricultura ha mostrado su interés en impulsar el Balance sobre todo entre las explotaciones de agricultura ecológica, cosa que puede considerarse muy positiva y de gran interés pues aunaría en este punto la estrategia de tres consellerías del Gobierno Valenciano.
- C19. En cuanto a las corporaciones municipales, dos municipios tiene previsto iniciar los pasos en 2018 para llevar a cabo el BBC.

## 8.5. Respeto a la coherencia

---

- C20. El planteamiento del proyecto es coherente con la situación identificada en el diagnóstico y las actividades diseñadas permiten alcanzar los resultados, así como el objetivo específico; la contribución de este objetivo al objetivo general, como ya se ha señalado, no queda clara.
- C21. El proyecto contribuye claramente a las estrategias de la Conselleria de Transparència, Responsabilitat Social, Participació i Cooperació, y la de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.
- C22. El proyecto se alinea y muestra sinergias con las estrategias de la Asociación Valenciana para la EBC y de REAS PV, contribuye a la estrategia de la UJI, sin embargo no se ha identificado complementariedad con la estrategia del CEEI-Castellón.

## 9. RECOMENDACIONES

### 9.1. Aspectos metodológicos del diseño de la intervención

---

- R1. Formular el proyecto teniendo en cuenta el Enfoque de Marco Lógico, en especial buscando la coherencia vertical y horizontal, e introduciendo indicadores que sean capaces de medir los cambios atribuidos al proyecto.
- R2. Introducir el estudio de LdB en los proyectos de la entidad.
- R3. En el seguimiento, incluir en aquellas actividades en las que sea posible, cuestionarios de valoración tal y como se ha hecho en una de las actividades, de manera que esta información sirva para orientar el proyecto en la fase de ejecución, y su evaluación expost.

### 9.2. Respecto a la pertinencia

---

- R4. Continuar con este tipo de acciones de sensibilización de la sociedad por una nueva economía pues se ha detectado resultados sobre la aplicabilidad de la NE y NF, tanto en el entorno empresarial como en la administración pública local, que invitan claramente a seguir impulsando este tipo de proyecto.
- R5. Reforzar los vínculos con la UJI y establecer en la medida de las posibilidades alguna línea estratégica conjunta que potencie sinergias entre ambos titulares de responsabilidades.

### 9.3. Respecto al impacto

---

- R6. Impulsar acciones que promuevan, especialmente entre empresas y otro tipo de organizaciones, la vinculación de los ODS a su estrategia, y como la MBC puede contribuir a la consecución de los objetivos propuestos.

- R7. Extender este tipo de acciones de sensibilización a otros ámbitos donde por sus circunstancias particulares no llega información sobre estos enfoque alternativos y los ODS, al respecto una aproximación al mundo empresarial a través de sus organizaciones podría ser una estrategia coherente y de impacto futuro.

#### **9.4. Respecto a la eficacia**

---

- R8. En la estrategia de sensibilización, continuar por su impacto con el uso de las redes sociales.
- R9. Identificar acciones para promover la EBC en las empresas y los ayuntamientos; entre las primeras está el trabajar con las propias organizaciones empresariales y el CEEI-CS; con los ayuntamientos, aprovechar la implantación de la MBC en el ayuntamiento de Betxí para promocionar este modelo de desarrollo.
- R10. El interés mostrado por la Conselleria de Agricultura abre una vía de colaboración que debe ser tenida en cuenta.

#### **9.5. Respecto a la coherencia**

---

- R11. Es conveniente utilizar el EML a la hora de diseñar el proyecto, y en concreto la utilización del árbol de problemas y el árbol de objetivos, lo cual ayuda a encontrar la coherencia entre objetivos, resultados y actividades.
- R12. Un paso más allá para la promoción de los ODS y la EBC es colaborar con entidades que no tienen esta visión del desarrollo, de manera que se pueda llegar a otros sectores de la sociedad, así se recomienda profundizar en la relación con el CEEI-Castellón y otras entidades de carácter empresarial.

## 10. LECCIONES APRENDIDAS

1. Se trata de un proyecto innovador y retador tanto por lo que supone el enfoque de la alineación y la búsqueda de sinergias entre los ODS y la EBC, como por la implicación de empresas, más allá de las que ya forman parte de la EBC, y de la administración local.
2. La elaboración de un estudio de LdB de acuerdo a los parámetros que indica la DGCS en su Guía ayuda a darle coherencia a la formulación, con lo que ello supone en el seguimiento y evaluación final.
3. Existe un amplio margen para incidir en la aplicabilidad de los modelos alternativos que buscan una economía transformadora, tal y como se constata en el estudio de la UJI; de esta manera proyectos como el presente que difunden este tipo de economía con ejemplos concretos que ya se están aplicando en nuestra sociedad, tienen una incidencia transformadora desde la sensibilización de la sociedad.
4. Se ha constatado el esfuerzo que supone el atraer a nuevas empresas y ayuntamientos para que pongan en marcha el Balance del Bien común; además de las actividades tradicionales como son las jornadas y talleres, se ha constatado la importancia de las redes sociales para dar a conocer el modelo de EBC y los ODS.
5. Realizar proyectos que aúnan esfuerzos y contribuyen a estrategias de varias consellerias, y de diferentes entidades, contribuyen a potenciar el impacto, y esto se evidencia claramente en proyectos de sensibilización, pues permiten alcanzar un abanico mayor de públicos destinatarios.
6. Falta mucho trabajo a realizar tanto en la sensibilización respecto a los ODS y EBC en empresas y organizaciones, como en su implantación y aprovechamiento de sinergias entre ambos instrumentos, ni las empresas que han implantado el BBC visualizan esta relación.

## 11. ALEGACIONES Y COMENTARIOS

## ANEXO I: Plan de evaluación





## **ANEXO II: Trabajo de campo: actividades realizadas**

Fecha	Actividad realizada
2/06/2017	Asistencia a al taller: La EBC como herramienta de innovación social en empresas y organizaciones. Salón de actos del CEEI-Castellón
14/12/2017	Asistencia a la jornada: Nova Economia i ODS: Cap a un Model Econòmic amb Rostre Humà. Salón de actos Consell Social. UJI
22/01/2018	Entrevista a: <ol style="list-style-type: none"><li>1. Luís Miguel Batalla. Creación, consolidación y crecimiento de empresas. CEEI-CS</li><li>2. Jose Carlos Seguer. Responsable de Servicio. KOOPERA</li></ol>
23/01/2018	Entrevista a : <ol style="list-style-type: none"><li>3. Salvador Pérez. REAS PV.</li><li>4. Paco Usó. SuperNaranjas SL</li></ol>
24/01/2018	Entrevista a: <ol style="list-style-type: none"><li>5. María Amigo. Presidenta de la Asociación Valenciana de la EBC</li><li>6. Rafael Pallarés. Hotel Voramar</li></ol>
25/01/2018	Entrevista <ol style="list-style-type: none"><li>7. Susana Piquer. Cartonajes La Plana</li><li>8. José Redondo. Fundació Nova Feina</li></ol>
14/02/2018	Entrevista <ol style="list-style-type: none"><li>9. Esther Paulo. Coordinadora del Proyecto</li></ol>

## ANEXO III: Matriz de evaluación

CRITERIO	Pregunta de la evaluación	Sub-preguntas asociadas al diseño y la estructura	Sub-preguntas asociadas a los procesos	Sub-preguntas asociadas a los resultados
<b>ASPECTOS METODOLÓGICOS:</b> Análisis de los procesos más relevantes de la metodología empleada en la implementación del proyecto	¿La metodología empleada permite tener una visión de lo sucedido y de los impactos alcanzados?	¿En el diseño se han tenido en cuenta elementos de EBDH y de género?	¿Los recursos asignados al sistema de seguimiento han sido suficientes?	¿Han sido apropiados los métodos de recopilación y análisis de los datos?
		¿Ha sido correcta la formulación de la intervención según el EML?		¿El sistema de indicadores predefinido ha sido de utilidad y ha permitido medir los impactos generados por el proyecto?
		¿Han sido bien identificadas las fuentes de verificación?		¿Existe información suficiente para medir dichos impactos?
		¿Han sido correctamente identificados los factores externos?		¿Ha sido adecuado el sistema de seguimiento y evaluación planteado para la medición de indicadores?
		¿El sistema de indicadores permitía medir los impactos previstos?		
		¿El sistema de seguimiento y evaluación es adecuado para medir los impactos esperados?		

CRITERIO	Pregunta de la evaluación	Sub-preguntas asociadas al diseño y la estructura	Sub-preguntas asociadas a los procesos	Sub-preguntas asociadas a los resultados
<b>PERTINENCIA.</b> Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto	¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de la población beneficiaria?	¿La intervención incluye los elementos esenciales de las necesidades de la población beneficiaria?		
	¿Han cambiado las prioridades de los beneficiarios desde la definición de la intervención?		¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?	
	¿Han cambiado las prioridades del entorno?			
	¿Han cambiado las prioridades de la GVA?			

CRITERIO	Pregunta de la evaluación	Sub-preguntas asociadas al diseño y la estructura	Sub-preguntas asociadas a los procesos	Sub-preguntas asociadas a los resultados
<b>IMPACTO. Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.</b>	Impacto respecto a las sinergias y alianzas establecidas como omo respuesta a la demanda cada vez más creciente de la sociedad hacia la necesidad de un cambio en el sistema hacia el Bien Común		Actitud de los diferentes actores respecto al establecimiento de alianzas entre ellos	
	Impacto respecto a la sensibilización de la sociedad en su conjunto y promover en la comunidad universitaria , organizaciones sociales, empresas y municipios, la EBC y su papel para la consecución de los ODS		¿Han sido efectuadas actividades de difusión y sensibilización?	¿Ha tenido éxito e impacto positivo la ejecución del proyecto en los diversos grupos de titulares de derechos?
			Número de titulares de derechos alcanzados	Valorar el impacto positivo y negativo en los Titulares de Derechos del proyecto
				¿Qué repercusiones han tenido las iniciativas de sensibilización para los participantes?
			¿Cómo ha repercutido la intervención	

CRITERIO	Pregunta de la evaluación	Sub-preguntas asociadas al diseño y la estructura	Sub-preguntas asociadas a los procesos	Sub-preguntas asociadas a los resultados
<b>EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos</b>	¿En qué medida la ejecución de las actividades han contribuido a alcanzar los resultados previstos y se ha contribuido al objetivo específico?			¿Se ha contribuido a sensibilizar a la ciudadanía?
				¿Se ha contribuido a sensibilizar a la comunidad universitaria y organizaciones sociales sobre la EBC y su papel para la consecución de los ODS?
				¿Se ha contribuido a aumentar la concienciación en Empresas y compromiso en participar en el balance de EBC?
				¿Se ha contribuido a aumentar la concienciación en Municipios y compromiso en participar en el balance de EBC?
				¿Los titulares de derechos de la intervención se han encontrado con dificultades para acceder a las actividades contempladas en el proyecto?
				¿Cuáles han sido los resultados del proyecto en relación con la incidencia en las administraciones públicas?

CRITERIO	Pregunta de la evaluación	Sub-preguntas asociadas al diseño y la estructura	Sub-preguntas asociadas a los procesos	Sub-preguntas asociadas a los resultados
<b>COHERENCIA:</b> Referidas a la idoneidad de la estructura interna de la intervención y su complementariedad con otras intervenciones	¿Grado de articulación de los objetivos de la intervención con los instrumentos propuestos para lograrlos y su adecuación a los problemas? ¿La intervención es compatible, complementaria, y tiene sinergias con otras acciones, estrategias o programas?	¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos?	¿Cómo se ha establecido la relación del proyecto con otras acciones desarrolladas en la zona de intervención?	¿Han sido aprovechadas las posibles sinergias que se puedan establecer entre los distintos programas desarrollados en la zona y la intervención en cuestión?
		¿Se corresponde la intervención con las prioridades y necesidades de los Titulares de Derechos?		
		¿El análisis inicial sobre la situación del derecho se ha basado en datos y pruebas verificables?		
		¿Se ha definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?		
		¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio / sector / población objetivo por la acción exterior, otros donantes?		



## **ANEXO IV: Herramientas utilizadas**

## Cuestionario de opinión "JORNADA NOVA ECONOMIA I ODS"

---

El siguiente cuestionario pretende conocer cuál es tu opinión acerca del desarrollo del evento en el que has participado, con el objetivo de identificar elementos de mejora.

Indica la opción que te parezca más adecuada, teniendo en cuenta que 1 es el "grado más bajo de satisfacción o estar totalmente en desacuerdo" y 5 el "grado más alto de satisfacción o estar totalmente de acuerdo".

Esta encuesta es anónima y voluntaria. No obstante, si desea identificarse, puede completar el campo con su nombre y apellidos.

Nombre y apellidos

¿Se han cubierto mis expectativas en relación las jornadas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿La selección de las ponentes se ha ajustado a los objetivos del evento?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Grado de satisfacción con el material entregado (memoria)

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Las instalaciones han sido las adecuadas? Edificio Consell Social. UJI

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Grado de satisfacción con los medios técnicos

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Grado de satisfacción con los coffebreak

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Para una segunda edición organizarías el encuentro en día laboral o en fin de semana?

DIA LABORAL DE LUNES A VIERNES

FIN DE SEMANA SÁBADO Y DOMINGO

¿La duración del encuentro te ha parecido adecuada?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

Grado de satisfacción con el horario de las sesiones

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿La organización del evento en general ha sido apropiada?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

¿Qué te ha aportado esta jornada?

Por favor, indica qué mejorarías para la siguiente edición

## **ANEXO V: Documentación consultada y fuentes secundarias**

Documentación administrativa del proyecto	
1	Anexo IV. Formulario de identificación
2	Anexo I. Ayudas Economía Sostenible
3	Notificación del Director General de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo, de la ayuda al proyecto en el marco de las actuaciones de Promoción de la Economía Sostenible.
4	Proyecto de formación, fomento y difusión de la cultura y prácticas de la empresa social y de la Economía del Bien Común
5	Modelo de aceptación de subvenciones
6	Comunicación de ampliación del período de ejecución en 15 días naturales, hasta el 27 de diciembre de 2017.
7	Comunicación inicio del proyecto
8	Comunicación de recepción de fondos
9	Propuesta de auditoría
10	Propuesta de evaluación
Fuentes de verificación de la ejecución del proyecto	
11	Estudio UJI (IIDL, FACES, GLOBCONS): Mapa de memes organizacionales para la nueva economía en la provincia de Castellón
12	Actividad 1. Memoria del proyecto. Charla UJI. 14 diciembre 2017. Nota de prensa, lista de asistentes, Cuestionario de opinión "JORNADA NOVA ECONOMIA I ODS", díptico.
13	Actividad 2.  TALLER. "La EBC como herramienta de Innovación Social en empresas y organizaciones". CEEI-CS. 2 de julio 2017. <a href="http://www.futursostenible.org/va/fotogaleria-del-taller-de-la-ebc-en-el-ceedi/">http://www.futursostenible.org/va/fotogaleria-del-taller-de-la-ebc-en-el-ceedi/</a> Charla en Xilxes. 17 mayo 2017.  Charla en Onda. 20 de mayo 2017.
14	Actividad 4. II Taller sobre municipios del Bién Común. 17 de junio 2017. <a href="http://www.futursostenible.org/va/val-ii-taller-sobre-municipis-del-be-comu-vinaros/">http://www.futursostenible.org/va/val-ii-taller-sobre-municipis-del-be-comu-vinaros/</a>

15	Página web del proyecto: <a href="http://www.futursostenible.org">http://www.futursostenible.org</a>
16	Videos empresas EBC: <a href="http://www.futursostenible.org/va/empresas-de-la-economia-del-bien-comun/">http://www.futursostenible.org/va/empresas-de-la-economia-del-bien-comun/</a>
17	video: Los ODS de la mano de la Economía del Bien Común. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=OGpv4R5z2TQ&amp;feature=youtu.be">https://www.youtube.com/watch?v=OGpv4R5z2TQ&amp;feature=youtu.be</a>
18	Estadísticas de la campaña “Los ODS, más cerca con la EBC”
19	Informe final del proyecto
<b>Documentos de estrategia</b>	
20	III Plan Director de la Cooperación Valenciana 2014-2017
<b>Convocatorias anuales y otra documentación de la GVA</b>	
21	ORDEN 1/2016, de 28 de enero, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2016, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de proyectos y actividades de <b>educación para el desarrollo</b> en el ámbito de la Comunitat Valenciana
22	RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2016, del conseller de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, de la convocatoria realizada mediante Orden 1/2016, de 28 de enero, de la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación, por la que se convocan, para el año 2016, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la cofinanciación de <b>proyectos y actividades de educación para el desarrollo</b> en el ámbito de la Comunitat Valenciana.
23	RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2017, del conseller de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se convocan las ayudas destinadas a la promoción de la economía sostenible en la Comunitat Valenciana para el ejercicio 2017
24	Informe de recepción de proyectos presentados a la convocatoria de EpD,2016
25	Documentación general relativa a la convocatoria de proyectos de EpD 2016 (normativa, criterios evaluación, etc)
26	Memoria fina de evaluación ex ante de proyectos de EpD, 2016

<b>Legislación</b>	
27	LEY 6/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de la Cooperación al Desarrollo de la Comunitat Valenciana
28	Decreto 135/2010, de 10 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban las Bases para la concesión de ayudas en materia de cooperación internacional al desarrollo
<b>Otros</b>	
29	Estándares de Calidad para la Evaluación del Desarrollo. OCDE
30	Guía para la Gestión de la Evaluación final de Proyectos Subvencionados por la Generalitat

**ANEXO VI: Actividades financiadas por el proyecto “ODS: más  
cerca gracias a la EBC, financiado por la Conselleria de  
Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y  
Trabajo**



Nº ACT	NOMBRE ACTIVIDAD	DETALLES DEL PROCESO
5	ESTUDIO-PUBLICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COLABORACIÓN UJI; Coordinación con los investigadores de Grupo de investigación GlobCons (Global Consciousnes Group)/IIDL, Grupo de investigación FACES (Finance, Accounting and Economics Social Dimensions).</li> <li>• Presentación estudio; puesta en común</li> <li>• Redacción divulgativa y publicación. Acciones de comunicación.</li> <li>• Evaluación</li> </ul>
6	JORNADAS UNIVERSIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma de convenio con la UJI</li> <li>• Activar grupo de trabajo promotor de las jornadas; UJI, Novessendes, AVEBC.</li> <li>• Confirmación de los ponentes; En principio se contactará con Christian Felber i Jean Tirole.</li> <li>• Acciones de comunicación y administrativas de las jornadas.</li> <li>• Evaluación participativa.</li> <li>• Evaluación interna.</li> </ul>
7	ACTIVEM BETXÍ; HACIA EL EMPRENDIMIENTO SOCIAL MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redacción de Bases.</li> <li>• Comunicación Activem Betxí</li> <li>• Establecer grupo de selección de iniciativas a apoyar.</li> <li>• Elección de proyectos seleccionados.</li> <li>• Plan de apoyo a proyectos seleccionados. (Económico y gestión de proyecto)</li> <li>• Recogida de información.</li> <li>• Evaluación y memoria.</li> </ul>